

REPLIEGUE RUMANO EN EL OESTE DE VALAQUIA

Fallecimiento del Emperador Francisco José

CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LOS RUMANOS

La toma de Monastir por Sarrail ha obligado al mando alemán a enviar tropas teutonas a Macedonia. Así lo ha dicho en un programa oficial expedido desde Nauen el día 20.

¿De dónde los ha sacado? Probablemente de los ejércitos de Mackensen y Falkenhayn, que son los más cercanos al frente macedónico.

Los rumanos han retrocedido en su centro izquierda—y naturalmente en su extrema izquierda escalonada en la región de Orsova—ante la presión de las poderosas columnas lanzadas por Falkenhayn en los desfiladeros de Valkan y Torre Roja. El retroceso ha sido menor en éste, ya que los invasores no han podido llegar todavía a Rimnik, donde un comentarista ultragermanófilo les colocó hace una semana, y más pronunciado en aquél.

A comienzos de noviembre, Falkenhayn volvió detenido al Sur de los pasos de Kronstadt. No podía pasar de Dragoslavele, y los rumanos le envolvieron lentamente. Entonces reforzó nuevamente su derecha, que estaba paralizada en el Oltu y había sido derrotada en el Giul y procuró penetrar en Valaquia lo más rápidamente posible.

La situación general es hoy como sigue: Los ejércitos austrogermanos concentrados por Hindenburg en Transilvania, han sido rechazados en su centro y su izquierda. Progresan en su derecha, es decir, allí donde los progresos que hagan son menos amenazadores para Rumania.

Porque si la izquierda de Falkenhayn—von Arz y von Kowes—hubiera invadido la Moldavia y llegado hasta la vía férrea Focsani-Czernowitz, los rumanos habrían corrido el riesgo de verse separados de los moscovitas. Y si el centro hubiera avanzado velozmente por los desfiladeros de Predeal, Tozburg, etcétera, hacia Bucarest, la izquierda rumana, que todavía ocupaba algunas zonas del Bato de Temesvar, habría podido ser copada, mediante un flanco hecho desde Dragoslavele hacia el Oeste.

Podrá Falkenhayn llegar a Bucarest antes de que los rumanos acaben la reorganización que están haciendo? Siguen arribando a Bucarest refuerzos moscovitas. Las fronteras moldavas y una parte de las de Valaquia están guardadas ya por soldados de Nicolás II. En la Dobruja y el Danubio, Sakharoff vigila a Mackensen.

Y ahora se comprende la enorme importancia de las operaciones de Sarrail. Este jefe retiene en Macedonia a la mayoría de los búlgaros y a algunas divisiones alemanas. Sin sus empujones continuos, esas fuerzas habrían atacado ya a Rumania por el Sudoeste, haciendo su situación difícilísima.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Calma.

PARIS, 21. Comunicado de las diez y treinta de la noche:

«Durante el día de hoy, calma en todo el frente y cañoneo de costumbre. No hubo acciones de infantería.

Bombardeos aéreos.

Atención.—Durante la noche del 20 al 21, los aviones franceses de bombardeo han lanzado un centenar de bombas sobre los acantonamientos alemanes a retaguardia del frente del Somme.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ocupación de Craiova.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. Parte de la tarde:

«En la región del Somme, intensa niebla. Hoy la actividad de la lucha ha sido escasa. Craiova ha sido tomada.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

FOLDHU, 21. Parte oficial ruso.

En el frente occidental, fuego de fusilería y de artillería, cuya intensidad ha aumentado bastante en el río Stochod.

En la región de Mali Pólsk, la artillería pesada y ligera enemiga bombardeó el distrito de Garduzov Gukalov, al Oeste de Novo-Oleksienic.

En la región de los bosques de los Cárpatos, a cinco verstas al Norte de Gispnew, el enemigo atacó; pero fue rechazado.

La retirada de los rumanos.

Frente rumano.—En el valle del Alt, el enemigo continuó sus ataques con la violencia acostumbrada.

Bajo la presión del enemigo, los rumanos se retiraron lentamente hacia el Sur.

En el valle de Jiul, los rumanos, bajo la

presión de fuerzas enemigas superiores, se retiraron a la región de Filiash, a 20 millas al Noroeste de Craiova.

En la Dobruja no ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

La entrada en Monastir.

POLDHU, 21. Parte oficial serbio. (Recibido con retraso.)

Durante el día 19, nuestras tropas, continuando la persecución del enemigo, se apoderaron de siete aldeas más y cogieron varios centenares de prisioneros, tres cañones de campaña, gran número de ametralladoras é innumerable material de guerra.

Nuestro regimiento de caballería núm. 10, avanzando desde Ribareist sobre el río Cerna, entró en Monastir por el lado oriental, mientras que los aliados penetraban en la ciudad por el Sur.

La población recibió a sus libertadores con gran entusiasmo.

Aparte de algunos daños aislados, la ciudad se halla intacta.

Las tropas aliadas avanzan al Norte de Monastir.

El enemigo, reforzado por nuevas tropas alemanas y búlgaras, ofrece seria resistencia.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE Fallecimiento.

La Compañía de Telegrafía sin Hilos nos comunica a las 4,20 de la madrugada, por teléfono, el siguiente despacho:

«VIENA, 21. El Emperador Francisco José ha fallecido, a las nueve de la noche, en el castillo de Schenbrunn.»

DATOS BIOGRAFICOS

Francisco José I (Carlos), Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia, hijo de Francisco Carlos (José) y sobrino del Emperador Fernando I.

Nació en 18 de agosto de 1830. Educado con esmero por su madre y por el conde de Bombell, dió tempranas muestras de aprovechamiento, pues mucho antes de que subiera al Trono elogiaban cuantos le conocían sus aptitudes y la facilidad con que hablaba los numerosos idiomas del Imperio.

Los acontecimientos de 1848 le aproximaron al Poder.

Fernando I abdicó la Corona, cansado del Gobierno, en Olmütz, a 2 de diciembre del año 1848. El mismo día, el Archiduque Francisco Carlos, su único hermano, cedió sus derechos a su hijo primogénito, que contaba diez y ocho años, y así empezó el reinado de Francisco José I.

Hungría no quiso reconocerle, y se constituyó en República, bajo la presidencia de Kossuth (14 abril 1849); pero terminada la guerra contra Cerdeña por la victoria de Uwaro (23 marzo), pudo Austria dominar la rebelión húngara.

El conde Luis Batthymany y otros jefes de la insurrección sufrieron la pena de muerte.

También en Italia triunfaron las armas y la política del joven Soberano. Venecia capituló en 28 de agosto, y el Rey de Cerdeña se comprometió a pagar a Austria 75 millones por indemnización de guerra.

Dueño de las posesiones hereditarias de su Casa, procuró robustecer las prerrogativas regias; derogó la Constitución de 1849, y estableció, en suma, el poder absoluto.

En el exterior intervino activamente en la cuestión del Schleswig-Holstein y renovó, con su viaje a Berlín, la amistad entre Austria y Prusia, rota años antes.

En 1854 contrajo matrimonio con la Princesa Isabel Amelia Eugenia, hija de Maximiliano José de Dos Puentes-Birkenfeld, duque de Baviera.

En 1855 firmó con el Papa un Concordato sumamente favorable al poder eclesiástico, derogando las leyes de José II.

En la guerra de Oriente no ocultó sus simpatías a la causa defendida por Francia é Inglaterra; pero actuó de mediador, consiguiendo que Rusia aceptase sus proposiciones.

En 1859 iniciósse en Italia una serie de sucesos adversos para Francisco José; descalabrado el ejército austriaco en varias acciones de guerra, y por último en Solferino, hubo de firmar el Monarca con Napoleón III la paz de Villafranca, que confirmó a Austria la posesión del Véneto, haciendo entrar a esta provincia en una futura Confederación italiana.

En 20 de octubre de 1860, Francisco José promulgó una Constitución, estableciendo Dietas particulares en los distintos Estados del Imperio.

En 1863 se reproduce la cuestión del Schleswig, y Francisco José envía tropas, aliadas a las de Prusia, a luchar con las de Dinamarca; después de algunas victorias, surgen diferencias entre los aliados, y las tropas austriacas tienen que concentrarse en

el Véneto, amenazadas por las huestes de Victor Manuel, de acuerdo ahora con los prusianos; después de varias alternativas, el ejército austriaco abandona Venecia, y el teatro de la guerra se traslada a Bohemia, en estado de insurrección. Los austriacos son batidos en Sadowa.

Francisco José, obligado por las circunstancias, firma el Tratado de Praga, que deja mermado su territorio.

A partir de este momento, Francisco José sigue una política liberal, reorganiza el ejército, se proclama Soberano de Hungría en Pest y asiste a la inauguración del Canal de Suez.

En la guerra francoprusiana mantúvose neutral Francisco José, y, perseverando en su política liberal, logró sofocar los últimos movimientos insurreccionales que aún agitaban el Imperio.

En 13 de julio de 1878 firmósse el Tratado de Berlín, que autorizaba a Austria para ocupar la Bosnia y la Herzegovina, y el conde de Andrassy pactó la alianza con Alemania, base de la Triplete.

En 1873 celebrósse en Viena la Exposición Universal, que inauguró el Emperador mismo.

En el mismo año celebró el 25.º aniversario de su elevación al Trono; el 24 de abril de 1879, sus bodas de plata, y en el mismo año estrechó sus relaciones con España, casando a una Princesa de su familia, la Archiduquesa María Cristina, con Don Alfonso XII.

En 1887 quedó constituida la Triplete Alianza ofensiva y defensiva entre Austria, Alemania é Italia.

En 1882, aún hubo de luchar Francisco José contra una insurrección dalmatoherzegovina, que quedó bien pronto dominada.

Francisco José creó en 2 de diciembre de 1849 una Orden que lleva su nombre.

Además del Príncipe Rodolfo, que murió en Meyerling, víctima de una tragedia mal conocida, Francisco José tuvo dos hijas, la Archiduquesa Gizela Luisa María, casada con Leopoldo Príncipe de Baviera, y María Valeria Matilde Amelia, que nació en 1868.

En su largo reinado, sólo se ha registrado una tentativa de asesinato contra el Emperador (1850), cuyo autor fué un húngaro, que le hirió en el cuello.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Declaraciones de Venizelos.

POLDHU, 21. M. Venizelos ha enviado un mensaje al Times, en el que dice que las afirmaciones de que el movimiento nacional es antidinástico son calumniosas.

«Queremos luchar por nuestros intereses nacionales al lado de nuestros conciudadanos y de nuestros amigos naturales y tradicionales.

Queremos hacer todo el bien que podamos, si es posible tanto como mal le hemos hecho a la heroica Serbia por no haber cumplido nuestros compromisos con ella.

Queremos finalmente asegurar para el futuro el derecho de ser un pueblo libre, dueño de nuestros propios destinos.

Estamos luchando precisamente por estos principios, por su triunfo y por el de nuestros aliados, que están sosteniendo esta gran guerra para triunfar del militarismo prusiano.

Cuando llegue el tiempo de la paz, yo mismo veré qué garantías podemos obtener para lo futuro y contra la posible influencia de cierto número limitado de personas que rodean al Rey, imponiéndole opiniones que están en directa contradicción con el interés del pueblo.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Las averías del «Deutschland».

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. El *Nieuwe Rotterdamse Courant* publica una noticia del *Daily Telegraph*, de Londres, procedente de New London, según la cual se exige al propietario del submarino *Deutschland*, como indemnización por el remolcador abordado, 50.000 marcos.

El *Deutschland* se encuentra ahora anclado en el mismo sitio que antes.

El choque ocurrió a la luz de la luna. A la *Koelnische Zeitung* la telegrafía de Washington, respecto al accidente ocurrido al *Deutschland*, que le fueron abolladas tres planchas, estando la proa torcida.

Por lo demás, no sufrió avería alguna. La investigación respecto a la responsabilidad por el accidente retardará la salida.

Más barcos hundidos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. El vapor *Joachim Brinck Lund*, de Bergen, fué hundido el 16 del actual a seis millas de Ouessant.

El vapor, que tenía 1.603 toneladas, estaba asegurado contra riesgos de guerra en 1.300.000 coronas.

Los pesqueros *Het Sus* y *Verónica* han sido hundidos.

El «Machico».

LISBOA, 21. El vapor *Machico* ha llegado a Lisboa.

El comandante ha declarado que fué torpe-

deado a 29/38 grados de latitud Norte y 14 de longitud Oeste.

Siguen los hundimientos.

NAUEN, 21. Un submarino alemán hundió el día 14, en el Canal de la Mancha, a un buque de vigilancia francés, al parecer un destructor del tipo *Are* ó *Sape*.

El mismo submarino hundió, aparte de seis buques mercantes enemigos, al vapor noruego *Ulwarg*, que llevaba material de guerra para el Gobierno francés.

Más detalles.

LISBOA, 21. El comandante del *Machico* ha sido interrogado, manifestando que el submarino alemán apareció el día 16 del corriente, a las nueve y cuarenta de la mañana, disparando seis cañonazos, sin que ninguno de ellos alcanzase al *Machico*. La persecución duró dos horas.

El *Machico* navegaba a toda máquina y al azar, permaneciendo algunas horas en Lázaron, yendo luego a Marruecos.

El «Deutschland» en viaje.

NEW LONDON, 22. El submarino alemán *Deutschland* ha vuelto a hacerse a la mar.

EN LA CAMARA FRANCESA

Sesión secreta.

PARIS, 21. La Cámara, discutiendo el proyecto de ley relativo al censo y a la revisión de la ley del 1918, acordó que continuase la sesión secreta a las diez y seis y quince en vista del incidente suscitado por la intervención del diputado Brunet.

La quinta de 1918.

PARIS, 21. Al reanudarse la sesión pública, la Cámara de Diputados acordó que, antes de volver a reunirse en Comité secreto, se siguiera en sesión pública la discusión del proyecto de revisión de la quinta de 1918.

Después de un corto debate, aprobó por 450 votos contra 38, el proyecto de revisión de dicha quinta.

Detalles de una sesión.

PARIS, 21. El Sr. Brunet preguntó al Gobierno en la Cámara de diputados si se habían ejecutado las decisiones de la Cámara respecto a la utilización de los efectivos.

Briand hizo notar el peligro de semejante discusión en público, agregando que el Gobierno estaba, como siempre, completamente a la disposición de la Cámara.

Después del discurso de Favre Mourier, que demostró el peligro ya señalado, la Cámara decidió reunirse por primera vez en Comité secreto, y luego, volviendo a la sesión pública, se aprobó la revisión del censo de la quinta de 1918, fijándose para el martes la segunda reunión del Comité secreto.

LAS DEPORTACIONES BELGAS

Manifestación en Bruselas.

AMSTERDAM, 21. Se asegura que el día 15 hubo en Bruselas grandes manifestaciones, en las que los alemanes fueron silbados por la multitud, dando lugar a que los cafés, restaurantes y todos los sitios de diversión tengan que cerrar ahora a las ocho de la noche.

Dice lord Cecil.

LONDRES, 21. En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó qué medidas pensaba tomar el Gobierno respecto a las deportaciones de los belgas con destino a los trabajos mineros de la región de Westfalia y a pesar de las seguridades dadas por el gobernador militar alemán al cardenal Mercier, después de la toma de Amberes.

Lord Cecil contestó a esta pregunta manifestando que era interesante hacer notar que el oficial que ordenó las primeras deportaciones de Flandes es el ex gobernador de Bruselas, y responsable también de la ejecución de miss Cavel.

Nuestras palabras solamente no pueden servir de mucho ante tantas atrocidades cometidas por el Gobierno alemán bajo una forma política claramente definida.

Desde luego apoyaremos por todos los medios a nuestro alcance la acción del Gobierno belga y nos uniremos al llamamiento del mundo civilizado, que éste hará a este respecto; pero la acción que creemos mejor y la única en definitiva para resolver la cuestión es proseguir la guerra hasta el final y libertar el suelo de Bélgica y a sus ciudadanos.

Este es nuestro primordial objetivo.

LOS POLACOS

En la Dieta prusiana.

ZURICH, 21. En la sesión del día 20 de la Dieta prusiana, Streebel aseguró que la su- puesta liberación de Polonia no era sino una forma de anexión, y que la guerra sería intensificada y prolongada por la proclamación.

Se aprobó por 180 votos contra 104 una proposición para que Alemania asegurase el nuevo reino de Polonia garantías económicas y generales permanentes, votando contra ella los socialistas, los progresistas, los polacos y daneses.

Una protesta.

GINEBRA, 21. En la Cámara de diputados de Prusia, el orador polaco Schlozinsky protestó vivamente contra el manifiesto imperial, que no da a los polacos mas que una independencia aparente, ilusoria, por el hecho de las obligaciones militares, políticas y económicas de todas clases, y que excluye del nuevo Estado polaco a toda una parte de la nación polaca.

LA OCUPACION DE MONASTIR

Telegramas de Joffre.

PARIS, 20. El general Joffre acaba de dirigir el telegrama siguiente a S. A. R. el Príncipe heredero de Serbia:

«El ejército francés aplaude la toma de Monastir, que consagra su estrecha confraternidad de armas con el ejército serbio y señala la primera etapa de vuestras valerosas tropas en la conquista de su gloriosa patria.

Ruego a vuestra Alteza Real se digne recibir mis más sinceras felicitaciones por esa hermosa victoria.»

El general en jefe de los ejércitos franceses también ha dirigido al general Sarrail el siguiente telegrama:

«Le envío mis más sinceras felicitaciones para usted y sus tropas con ocasión de la toma de Monastir.

Ruego comunique al ejército francés de Oriente la siguiente orden del día:

«Orden general número 68: Oficiales y soldados del ejército de Oriente: Después de haber realizado lejos de Francia los más rudos trabajos bajo un clima insano, habéis, cuando ha llegado la hora de combatir, vencido por vuestro valor y vuestra resistencia todas las dificultades, de acuerdo con vuestros valerosos aliados; habéis coñado al enemigo común fuera de Macedonia occidental que había invadido y le habéis arrancado Monastir; acabaréis mañana de batirle, seguramente.»

LOS BALKANES

Más éxitos de los serbios.

CARNARVON, 21. Los serbios se han apoderado de los pueblos de Makovo, Orhovo, Vranjevi, Ribarci, Biljanik, Novack y de Suhodol.

Las tropas aliadas avanzan al Norte de Monastir.

Muerto ante el enemigo.

BERNA, 21. El capitán Carp, uno de los hijos de M. P. Carp, ha muerto en el campo de batalla de Transilvania a consecuencia de un balazo que recibió en el pecho.

El Gobierno de Venizelos.

LONDRES, 21. Lord Cecil ha declarado, contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno inglés está constantemente en comunicación con Venizelos por el intermedio del cónsul británico en Salónica.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 21. Sólo la artillería actuó hoy en el frente, pero no hubo acciones de infantería.

El duelo se mantiene muy vivo entre ambas artillerías, particularmente en el Somme, en ambas orillas del Ancre, en el sector de Sallisel y ante Verdun, en la región de Douaumont.

Esto parece un seguro augurio de nuevos combates en el Mosa.

En cuanto a la calma que se prolonga en el Somme, es completamente normal.

Los ingleses, haciendo intervalos entre sus ataques, proceden a pequeñas operaciones de patrullas, que les permiten capturar más prisioneros.

En resumen: el respiro actual no se pierde, sirviendo para la preparación de nuevas acciones ofensivas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los católicos germanófilos españoles.

ROMA, 21. En los círculos del Vaticano están muy preocupados por la campaña de ciertos periódicos católicos y germanófilos españoles respecto del discurso pronunciado hace un mes por el ministro Bissolati en Cremona.

Los periódicos católicos italianos protestaron a su tiempo, afirmando la intangibilidad de la unión sagrada, y exigiendo por parte de sus adversarios de la víspera el respeto que se merecían.

Entre esa protesta, que fué escuchada, y la campaña hecha de repente por la Prensa española, hay una diferencia considerable.

Sorprende mucho que los católicos españoles puedan creer que el Papa estuviera dispuesto hasta a abandonar Roma, tanto más cuanto que el Episcopado español sabe a qué atenerse sobre el particular.

Refiriéndose a esa táctica, no se puede comprender cómo periódicos que se llaman cató-

lidos suprimen la protesta del Padre Santo contra el crimen de Padua...

El Giornale d'Italia, en la referencia de una entrevista con una personalidad del Vaticano...

Los círculos vaticanistas están por otra parte persuadidos de que semejante actitud...

AMSTERDAM, 21. Se asegura que la intervención del Vaticano ha conseguido el indulto de unas 18 personas...

NAUEN, 21. Según se dice, el secretario de Estado del ministerio del Exterior...

LISBOA, 21. En la reunión de periodistas monárquicos se leyó un mensaje de don Manuel de Braganza...

Don Manuel recomienda a la Prensa monárquica que continúe apoyando la alianza inglesa...

NAUEN, 21. En La Haya se ha recibido la noticia de que el vapor americano Siberia...

MILAN, 21. Según il Secolo, el cardenal Mercuri usará en breve a Roma.

LISBOA, 21. En la reunión de periodistas monárquicos se leyó un mensaje de don Manuel de Braganza...

Lyón, 22. El Congreso de los Diputados de Prusia ha discutido el lunes la cuestión de Polonia.

El «Echo de París» considera este hecho como de gran importancia internacional.

Los periódicos mudránse satisfechos del suelto oficioso de la Prensa de Washington...

La proclamación de Polonia independiente por los representantes del pueblo alemán es un acto de autocracia de Prusia.

El diputado Stroebel, socialista, ha declarado: «La proclamación de Polonia independiente por los representantes del pueblo alemán es un acto de autocracia de Prusia.»

«En efecto, el nuevo Estado debe estar sometido a tantas obligaciones militares económicas y políticas que su independencia sólo res y de los nacional-liberales demuestra que rechazan categóricamente un acuerdo entre el pueblo alemán y el pueblo polaco.»

en el ejército alemán, es una cosa que no tiene precedente.

La proclamación de la independencia de Polonia agrava y prolonga la guerra. Queremos la paz, y no la creación de una nueva fuente de conflictos.»

En Lituania. El diario polaco de Posen Kurjer Poznanski escribe: «Un documento oficial fechado el 6 de noviembre ordena el trabajo obligatorio en Vilna y la región. Todos los hombres de diez y siete a sesenta años son llamados a presentarse a las autoridades para sufrir un examen de aptitud.»

Una bandera. Telegrafían de Petrogrado que el Cuerpo de voluntarios yugoslavos, compuesto de serbios, de croatas y de slovenos de Austria-Hungría, que se ha formado recientemente en Rusia y se ha señalado por su valor en los combates de la Dobruja, ha recibido del Zar una bandera, en agradecimiento por su heroísmo.

Telegrafían de Bukarest que se publicará recientemente un memorándum firmado por gran número de personajes rumanos, con el fin de expresar la gratitud de Rumania a Rusia.

Take Jonesco, en una conversación que ha tenido con un periodista ruso, ha declarado: «Rusia, no solamente ha cumplido sus compromisos, sino que ha hecho mucho más de lo que estaba obligada; no sólo ha sido leal, ha sido generosa.»

PARIS, 22. El obispo de Arras, en su protesta pública y solemne, condena las recientes levas y rehenes hechos en el Norte de Francia, que califica de nuevo atentado contra la libertad, que transplanta al mundo á épocas remotas. Proclama ardientemente, con el cardenal Mercuri y la Santa Sede, que aun para las más altas potencias de la tierra hay un juez inexorable que hace expiar las violencias.

Se sabe que España ha protestado categóricamente ante el Gobierno alemán contra las deportaciones, mediante una gestión hecha por el embajador español, á quien se ha encargado de entregar una nota oficiosa en ese sentido.

El «Echo de París» considera este hecho como de gran importancia internacional. El Gobierno de Madrid no ha tenido temor en expresar altamente el sentimiento nacional y alzarse contra tal régimen de abominación.

A la protesta de los Estados Unidos y de Holanda se une ahora la voz de la única gran Potencia europea que no ha tomado parte en el conflicto actual.

Es de suponer ahora que los demás Gobiernos neutrales de Europa, especialmente el de Suiza, á quien debe preocupar vivamente la sustracción de Bélgica, no dejará de intervenir cerca de Alemania en favor de los infortunados belgas.

PARIS, 22. Desde hace varios días la Prensa viene estudiando las maniobras alemanas á favor de la paz, tales como los rumores de paz separada con Rusia, los llamamientos de Schiedemann, los artículos de Preussische Zeitung y el radical Morgen Post, hasta el católico Germania; las declaraciones de hombres políticos alemanes y de personalidades alemanas, como Radoslavoff, y la última maniobra del National Zeitung mostrando á Wilson dispuesto á servir de mediador.

Los periódicos mudránse satisfechos del suelto oficioso de la Prensa de Washington, que desmiente tales rumores.

Los periódicos franceses ven en esas maniobras testimonio de la imposibilidad para Alemania de imponer la paz por la victoria, y la prueba manifiesta de que no tiene confianza en las operaciones militares futuras.

«En efecto, el nuevo Estado debe estar sometido a tantas obligaciones militares económicas y políticas que su independencia sólo res y de los nacional-liberales demuestra que rechazan categóricamente un acuerdo entre el pueblo alemán y el pueblo polaco.»

EL EMPERADOR

FRANCISCO JOSE

La noche del 20.

VIENA, 22. La noche del 20 se publicó el diagnóstico sobre el estado de salud del Emperador.

«Ayer se comprobó que la infección del pulmón derecho se había agravado, siendo la temperatura por la mañana de 37 grados, por la tarde de 39,5 y por la noche de 39,6. Las pulsaciones eran 70 por minuto. La respiración débil y agitada (30 aspiraciones por minuto), teniendo poco apetito y habiendo disminuido sus fuerzas.»

VIENA, 22. El Emperador pasó la noche anterior tranquila, durmiendo bien. La temperatura fué la misma de la noche anterior. Se levantó á la hora de costumbre, dedicándose á sus trabajos cotidianos.

VIENA, 22. Una edición oficial especial de la «Wiener Zeitung» ha hecho saber que Su Majestad el Emperador de Austria Hungría, Francisco José, falleció á las nueve de la noche en su palacio de Schoenbrunn.

En Palacio. Aunque la triste nueva del fallecimiento de S. M. Imperial y Real Francisco José de Austria no tiene aún cuerpo oficial, han acudido á Palacio á dar el pésame varios ministros de la Corona y muchas personas de notoriedad.

Para S. M. la Reina Doña María Cristina, ligada á Su Majestad Imperial por estrecho vínculo de parentesco, el fallecimiento constituye una dolorosísima desgracia.

El jefe del Gobierno llegó á la Presidencia del Consejo después de la una y media de la tarde, manifestando á los periodistas que había estado en Palacio para dar el pésame á las Reinas doña María Cristina y doña Victoria.

Además, había conferenciado con los señores presidentes de las Cámaras, consultando los precedentes sobre lo que acostumbrá á hacerse en ellas en casos semejantes.

La Agencia Stefani publica el siguiente suelto: «Las tropas italianas que tomaron eficaz parte en las operaciones contra Monastir operaban en el frente formado por los montes de Baba, constituyendo así el ala izquierda del ejército aliado que maniobra en el sector de Monastir.»

En la intrincada zona de los montes de Selsca, al Este de Monastir, operaron las tropas serbias, conquistando en una serie de encarnizados combates no interrumpidos todas las cuspides hasta que la ocupación de la cota 378, al Nordeste de Monastir, provocó la evacuación de la ciudad por búlgaros y alemanes.

En la llanura operaron las tropas francesas, avanzando por el ala derecha y rechazando vigorosamente al adversario.

En la vecina zona montañosa, á la izquierda, las tropas italianas tenían por misión expulsar al enemigo de las pendientes de los montes de Baba, que dominan, muy de cerca, la ciudad de Monastir, y aseguraron la posesión de los mismos.

En estas importantes posiciones, el enemigo se defendió tanto más vigorosamente cuanto que era apoyado, por las poderosas fortificaciones del monte Peristeri (2.532 metros).

En cinco días de difícil avance, que hacía más penoso la constante tormenta de nieve, los veteranos del Cerso tomaron al asalto una tras otra todas las fuertes posiciones enemigas.

Después, mediante un resuelto y victorioso ataque, las tropas de ala derecha tomaban al asalto las fuertes posiciones atrincheradas del alto Velusina, capturando á la guarnición superviviente, mientras que el ala izquierda, rebasando numerosos contrafuertes elevados, en un terreno difícil, conquistaba el desfiladero y el pueblo de Ostrec, á unos 2.000 metros de altitud, cogiendo prisioneros á aquellos enemigos que no habían podido ponerse en salvo huyendo.

De este modo, la cooperación italiana en la reconquista del Estado serbio, comenzada por el transporte de Albania y Corfú de las valientes tropas serbias, que ahora vuelven victoriosas á Macedonia, ya redimida, se completa por esta vigorosa acción, en la que, al lado de los demás aliados, tomaron parte nuestras tropas para la conquista y protección de Monastir.»

EN LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 22. Comunicado del ejército de Oriente: «En la región de Monastir, la niebla dificulta las operaciones. El enemigo resistiese energicamente en la línea de las alturas que van de Snegote, á cuatro kilómetros al Norte de Monastir, á la cota 1.050, al Sudoeste de Makovo.

Hemos hecho otros 500 prisioneros. En la orilla occidental del lago Prespa hemos ocupado Leskovoc, y seguimos avanzando hacia el Norte.»

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 22. Durante el día hubo considerable bombardeo contra nuestro frente, en ambas orillas del Ancre. En el resto de la línea no hay nada que mencionar.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer, con éxito, á la labor de nuestra artillería. Paltan dos de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Signo el mal tiempo.

COLTANO, 22. Débiles ataques enemigos han sido rechazados en el valle del Astico, en el frente del Trentine. En el frente de los Alpes Juliós la artillería ha estado más activa; el enemigo ha lanzado algunos proyectiles sobre Gorizia y Monfalcone.

El mal tiempo persiste en todo el teatro de operaciones. En algunos puntos más elevados ha habido una temperatura de 24 grados centígrados bajo cero.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

El repliegue rumano.

VIENA, 22. (Oficial).—Frente occidental.—Tiroteó y cañoneó con intensidad á orillas del Stobod, en la región de Silesia.

La artillería enemiga bombardeó nuestras líneas en la región de Garbusoff, Gukalovecs y Oeste de Novo Alexinetz. En los Carpátos á cinco veristas al Norte de la ciudad de Pnevri, el enemigo dió la ofensiva; pero fué rechazado.

Frente del Cáucaso.—No ocurre nada de importancia. Frente rumano.—En Transilvania, valle del Olt, el enemigo continúa atacando con gran ímpetu.

Bajo la presión de las fuerzas adversarias los rumanos se repliegan lentamente hacia el Sur, sin dejar de luchar. En el valle del Jiu, los rumanos, bajo la presión de núcleos superiores, se retiraron hacia la estación de Filiasi.

En el Danubio y en Debrudja, situación estacionaria. BUKAREST, 22. (Oficial). En el valle del Giul, el enemigo ha rechazado á las tropas rumanas hacia la región de la estación de Siliosu.

En el valle del Olt, el enemigo ha continuado el ataque con idéntica energía. Bajo la presión del adversario, nuestras tropas se repliegan hacia el Sur.

En el Danubio y en Debrudja, situación estacionaria. BUKAREST, 22. (Oficial). En el valle del Giul, el enemigo ha rechazado á las tropas rumanas hacia la región de la estación de Siliosu.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Violentos ataques.

PARIS, 22. Comunicado oficial. Ayer seguimos avanzando hacia el Norte, á pesar de la violenta resistencia del enemigo, tomamos el pueblo de Rapos, al Norte de Stobod. Hemos derrotado á los alemanes y obligados á huir.

Han quedado en nuestro poder cierto número de prisioneros alemanes y búlgaros y un importante botín. En su retirada, el enemigo abandonó depósitos de víveres, herramientas y otro material.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Signo el avance.

PARIS, 22. Comunicado oficial. Ayer seguimos avanzando hacia el Norte, á pesar de la violenta resistencia del enemigo, tomamos el pueblo de Rapos, al Norte de Stobod. Hemos derrotado á los alemanes y obligados á huir.

Han quedado en nuestro poder cierto número de prisioneros alemanes y búlgaros y un importante botín. En su retirada, el enemigo abandonó depósitos de víveres, herramientas y otro material.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

ESTADO DEL TIEMPO

Se extiende el buen tiempo sobre nuestra Península, si bien se han registrado aún algunas lluvias en las comarcas del Norte. Son frecuentes las neblinas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España. MADRID. Altura barométrica á 12 horas del día 705,3 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 9° 8. Idem mínima, 3° 7. Dirección del viento, vario.

Recorrido total, 58 kilómetros. Velocidad máxima, 14 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo. Afecciones del pecho, Dr. Benitez, Málaga.

EXTRANJERO

Una gran pérdida. PARIS, 21. Ha fallecido el doctor Doyen. Muerto de un ex ministro francés.

PARIS, 22. Ha fallecido el senador y ex ministro M. Trouillot.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Por qué has hecho entrar á esa joven en nuestra casa?

—Madre mía, créame que lo comprendíais. Me habían arrojado de aquí y no querían volverme á ver. Pues bien; haciendo entrar aquí á María, me parecía que estaba menos lejos de vosotros. Sí, me dije eso. Además, puesto que un día había de ser mi esposa, más valía que en seguida la conocierais y la amaseis, pues cuando la quisierais como una hija me permitiríais darle mi nombre. Eso me dije, madre. Y ahora os pido de rodillas que no la rechazéis. Está sola en el mundo. No la rechacéis, puesto que es digna de todos los respetos, esta suprema tristeza.

—¿Cuálquiera que sea mi voluntad en el porvenir, hijo mío, me has ofendido gravemente al obrar así. —Madre, mis intenciones eran buenas. Si hay un culpable, no es ella, soy yo, que le propuse que entrase en esta casa. —Y yo acepté con alegría, Lorenzo, y he sido feliz y estaba orgullosa—agregó María Rosa con vehemencia.

—Lo oís, madre? —Esta joven no se quedará aquí ni un momento más—dijo la ciega con energía. —¡Dios mío!... ¡Madre, sois injusta!

María Rosa, con el rostro oculto entre las manos, lloraba silenciosamente. Esperaba aquella decisión. —Madre—dijo Lorenzo,—en todas las desgracias que me han herido no tenía mas que un consuelo: el saber que María era á vuestro lado amada y respetada de todos. Ahora destrazáis mi corazón... ¡Madre, os lo ruego, esa no puede ser vuestra última palabra! He prometido á esta desgraciada mujer que un día sería mi esposa. Me ha ayudado con toda su alma, y no retiraré mi promesa. Aunque los angustiosos momentos por que atravesamos no sean muy á propósito para hablar de matrimonio, podría dar desde ahora mi nombre á María, si consintieseis. Una vez casada conmigo, no habría razón para que la rechazaseis. Somos pobres, es verdad; pero un generoso amigo me ha repuesto en el empleo que me ofreció en otro tiempo en las minas del Norte. Mi sueldo es grande, casi una fortuna. —Se puso de rodillas ante la ciega. —Madre, os suplico que me dejéis casarme con María Rosa. La anciana dijo con inmutable resolución: —¿Jamás!

—¡Jamás! Me habéis ofendido, y mientras la ley me permita oponerme, esa mujer no será mi hija. Y espero que, ya que tanto he sufrido por ti, no me causarás el supremo dolor de desobedecer mi voluntad.

—No, madre, no me casaré sin vuestro consentimiento. —Bien, Lorenzo—dijo María,—has dicho lo que yo pensaba. —¡Madre, por última vez!

—¡Jamás, jamás! La marquesa se levantó con trabajo de su butaca, diciendo á Miguel: —Dame el brazo, hijo mío, y sácame de esta habitación.

Lorenzo se acercó á su hermano, cogiéndole las manos. —Miguel, intercede por mí. El marqués movió la cabeza negativamente. —Nuestra madre tiene razón; la has ofendido gravemente. Su decisión es justa. Yo no puedo tener más voluntad que la suya.

—Pero no es posible que la despidáis esta misma noche, como lo hacéis. ¿Dónde irá á estas horas? —Es verdad, madre—dijo Miguel á la ciega. —Esta se detuvo. —Entonces, mañana; pero mañana sin falta. Y que no intente verme. Sufro demasiado por haber sido engañada, y tengo casi vergüenza de haberla querido. Y se retiró del brazo de Miguel.

—Es verdad, madre—dijo Miguel á la ciega. —Esta se detuvo. —Entonces, mañana; pero mañana sin falta. Y que no intente verme. Sufro demasiado por haber sido engañada, y tengo casi vergüenza de haberla querido. Y se retiró del brazo de Miguel.

María se dejó caer destallada en una silla. —No llores, María—le dijo Lorenzo.— No pierdas el valor. Ten confianza en mí, el porvenir es nuestro; ya sabremos vencer la obstinación de mi madre. —¡Ay! —Vuelve en tí, María. Mañana te esperaré á las diez en la estación de París. Todavía tienes alquilado tu piso de la calle de Vintimille. Allí recobrarás de nuevo tu dicha y tu libertad. Mi amor es tuyo por toda la vida.

—Sí, lo sé, te creo—dijo ella muy pálida. Y entró en su cuarto, mientras Lorenzo se volvía á París. Al día siguiente quiso ver si la marquesa salía al jardín, no para suplicarle, sino para darle las gracias por las bondades recibidas. La anciana no salió. La doncella vino á avisarle que un coche la esperaba para llevarla á la estación. María dejó su cuarto lanzando un suspiro. No vio á Miguel tampoco; seguramente huían de ella. En la escalera oyó que la llamaban. Volvió la cabeza y se encontró con Gilberta, que le sonreía con los ojos llenos de lágrimas. —María—le dijo,—la he perdonado porque la he comprendido. ¡Amadísimo mucho!... Deja usted aquí una amiga que no la olvidará y que trabajará por usted. —¡Oh, Gilberta, qué buena es usted, y cómo me devuelve el valor!

—No llores, María—le dijo Lorenzo.— No pierdas el valor. Ten confianza en mí, el porvenir es nuestro; ya sabremos vencer la obstinación de mi madre.

—¡Ay! —Vuelve en tí, María. Mañana te esperaré á las diez en la estación de París. Todavía tienes alquilado tu piso de la calle de Vintimille. Allí recobrarás de nuevo tu dicha y tu libertad. Mi amor es tuyo por toda la vida.

—Sí, lo sé, te creo—dijo ella muy pálida. Y entró en su cuarto, mientras Lorenzo se volvía á París. Al día siguiente quiso ver si la marquesa salía al jardín, no para suplicarle, sino para darle las gracias por las bondades recibidas. La anciana no salió.

La doncella vino á avisarle que un coche la esperaba para llevarla á la estación. María dejó su cuarto lanzando un suspiro. No vio á Miguel tampoco; seguramente huían de ella. En la escalera oyó que la llamaban. Volvió la cabeza y se encontró con Gilberta, que le sonreía con los ojos llenos de lágrimas.

—María—le dijo,—la he perdonado porque la he comprendido. ¡Amadísimo mucho!... Deja usted aquí una amiga que no la olvidará y que trabajará por usted. —¡Oh, Gilberta, qué buena es usted, y cómo me devuelve el valor!

Las dos jóvenes se abrazaron estrechamente. Cuando la verja se abrió, María Rosa se volvió á mirar aquella casa, en la que dejaba tantas tristezas y en la que había esperado encontrar tanta felicidad.

En una de las ventanas vio una sombra. La cortina se levantó, y el rostro gracioso de Gilberta apareció sonriente, enviando á la joven un beso, sosteniendo la cortina levantada hasta que María Rosa se perdió de vista. En París encontró la joven á Lorenzo, que la esperaba.

El piso de la calle de Vintimille estaba libre. María había vendido sus muebles cuando se instaló en casa de la marquesa. Durante todo el día se ocupó en arreglar la casa, ayudada por Martina, que estaba muy contenta de volver á estar con su señorita.

Sin perder momento, la joven salió de su casa para visitar á sus antiguas alumnas, á ver si podía continuar sus lecciones, y en caso contrario, suplicarlas que le proporcionasen otras. Bertignolles había triunfado.

María Rosa se encontraba expuesta á todos los peligros y á todos los azares de la vida parisense.

IV

A la mañana siguiente del día en que María Rosa había sido arrojada de Nogent, llegaba un volante del juzgado por el que la marquesa y Miguel fuesen á declarar á París. La madre y el hijo habían sido ya interrogados por el señor Chabert, juez de instrucción.

—¿Jamás!

—Un suelto de la joven le respondió como una dolorosa protesta.

La marquesa volvió á decir:

—¿Jamás!

—¿Jamás!

—Un suelto de la joven le respondió como una dolorosa protesta.

La marquesa volvió á decir:

—¿Jamás!

—Un suelto de la joven le respondió como una dolorosa protesta.

La marquesa volvió á decir:

—¿Jamás!

—Un suelto de la joven le respondió como una dolorosa protesta.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos

Los funcionarios que prestan servicio en las corporaciones arriba citadas vienen siendo objeto de una clasificación, por el impuesto de utilidades, hecha con todos los principios de la lógica y de la igualdad.

En este asunto se confeccionó la ley de dicho impuesto se hicieron tres clases de funcionarios: primera, funcionarios particulares; segunda, funcionarios del Estado (clases activas civiles); y tercera, funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos.

A los particulares se les asignó como tributación el 5 por 100 de los haberes, dietas, gratificaciones, etc., que percibieran, exceptuando del impuesto los jornales y haberes inferiores a 1.500 pesetas, sin reconocerles derecho alguno.

A los del Estado (clases activas civiles) se les impuso varias escalas con distintos tipos para la tributación, reconociéndoles los derechos pasivos, pues con dicho objeto se les señaló mayor suma que a los particulares, no constituyendo propiamente contribución de utilidades la porción en que el descuento de los funcionarios del Estado excede del que se cobra a los funcionarios particulares, y que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos.

(Preambuló del proyecto de Ley presentado a las Cortes regulando los derechos de las clases pasivas.) Además se les reconoció por la base tercera de dicho proyecto de ley, el derecho a completar el Estado, en el caso de imposibilidad por accidente en el servicio, la suma que hubiere de corresponderles en la Mutuidad a su jubilación o retiro, para sí o para sus familias.

Y viene ahora la tercera clase, ó sea la de los funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos, a la que se le reconoce ningún derecho, ni aun la exención del impuesto en los haberes y jornales inferiores a 1.500 pesetas, como a los funcionarios particulares, sino que se les trata con mayor igualdad que a los del Estado, pues que éstos tributan con el cinco por ciento hasta 1.500 pesetas, y en cambio, hasta esta cifra tributan con el tres, seis y doce por ciento.

Esta bien que no se nos reconozcan derechos, igual que a los particulares; pero que se nos señale la misma y en algunos casos mayor suma contributiva que a los del Estado es una iniquidad y una exacción injusta a todas luces que se conecta con una clase digna por muchos conceptos de mayor consideración.

Piensen el Gobierno y las actuales Cortes que ese exceso sobre el cinco por ciento que pagan los funcionarios provinciales y municipales, así como la no exención del impuesto en los jornales y haberes inferiores a 1.500 pesetas, es una injusticia y que no debe ser exigido por más tiempo, por no haber ninguna razón lógica que abone su existencia, y hay en cambio la muy humanitaria y social de poder formar con referido exceso sus derechos pasivos los funcionarios provinciales y municipales, igualándolos así a los particulares, a menos que el Estado nos reconozca dichos derechos, igualándonos a los suyos.

MARCELINO N. NIETO
Administrador del Hospital Provincial de Toledo.

EL TEMPORAL

EN BILBAO

Unos naufragos.

BILBAO. (Martes, noche.) En la Comandancia de Marina se ha facilitado la siguiente nota:

«El capitán del vapor *Cabo Ortegá*, de la matrícula de San Sebastián, que en viaje de Bayona a Gijón fué sorprendido por el último temporal, viéndose obligado a arribar a este puerto, comunica al comandante de Marina de esta provincia que en las proximidades de Punta Lucero vió tres hombres que, asidos a una tabla, luchaban desesperadamente contra la mar para ganar la costa, y que al intentar prestarles auxilios, sorprendió al buque un fuerte chubasco que le hizo perder el gobierno, é impelió por el mar y el viento, fué alejándose de los naufragos hasta perderlos de vista. En la imposibilidad de prestarles auxilio se dirigió a este puerto, suponiendo que, dada la crítica situación en que se hallaban, habrían perecido.»

Por la Comandancia de Marina se hacen gestiones para averiguar á qué buque pertenecían los desdichados, así como el cadáver que el mar arrojó á la playa de Sopelana, por no ser alguno de los naufragos de que da cuenta el capitán del *Cabo Ortegá*.

EN BARCELONA

Los naufragos del «Hispania». BARCELONA. (Martes, noche.) En el vapor *Cataluña*, que ha llegado procedente de Tünez, han venido Rafael Roca y José Carril, maquinistas; Ángel Martínez, contramaestre, y José Gómez y Dionisio Bafo, marineros, todos pertenecientes a la tripulación del vapor naufragado *Hispania*, de la matrícula de Barcelona.

El vapor había salido el día 7 de Barcelona, llevando 17 tripulantes, con cargamento de fruta y arroz y destinado a Oneglia.

Dicen los naufragos que cuando el día 11 navegaban cerca del puerto de Malta se sorprendió un temporal violentísimo. Se inundaron las bodegas del buque, y se corrió la carga. Viendo que era imposible achicar el agua, y ante la seguridad de naufragar, se acomodaron los tripulantes en tres botes y abandonaron el *Hispania*, que se hundió al poco rato.

TELÉGRAFO

Después el oleaje separó los botes en que se habían refugiado los naufragos.

Los tripulantes del *Hispania* que aquí han venido remaron en un bote durante doce horas, y al amanecer del día 12 lo encostó el buque de guerra francés *Frigous*, extenuados y hambrientos a 22 millas del puerto de Bona.

El buque francés los llevó a Bizerta, donde fueron auxiliados y embarcados en el vapor *Cataluña*, que les ha traído a Barcelona.

Ignoran la suerte de los otros 12 naufragos.

El consul de España en Malta ha telegrafiado a la Comandancia de Marina participando que han sido recogidos Rogelio Pérez, Antonio Isnareo, Pedro Zambrano, Miguel Dolor y Virgilio Rodríguez, naufragos del *Hispania*. El consul dice que el vapor fué torpedeado; pero los tripulantes que aquí han llegado lo niegan, asegurando que el naufragio fué debido al temporal.

El vapor *Hispania* era propiedad de don Agapito Pérez, comerciante de Málaga; hacía viajes al Mediterráneo de Francia y a Italia, y desplazaba 800 toneladas.

EN CADIZ

CADIZ. (Martes, noche.) Continúa el temporal. En el Estrecho de Gibraltar varios buques consiguieron entrar de arribada forzada en Cádiz, Tánger y Punta Marconi.

Sigue la lluvia en los campos de la provincia.

El temporal en los campamentos de Ceuta y Larache.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El temporal ha causado enormes daños en los campamentos de Ceuta y de Larache.

Algunos barracones donde se alojaban los soldados fueron derribados por el viento, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

Un bergantín inglés embarrancado.—Vapor de pesca en peligro.

El temporal impide que salgan varios buques que debían partir, incluso el correo de Larache.

El oleaje ha destrozado el bergantín inglés *Alameda*, que había embarrancado cerca de la desembocadura del Guadalete, llevando cargamento de sal.

Un vaporcito de pesca embarrancó también hace días en el arrecife del castillo de San Sebastián.

Los naufragos del bote inglés han sido socorridos por el consignatario, D. Angel Puga, y por el consul inglés. Han salido para su país.

Ha sido propuesto para una recompensa el práctico D. Juan Requet, que salvó al capitán y tripulantes del *Alameda*.

ANDALUCIA

Construcción de buques.

CADIZ. (Martes, noche.) Por la Constructora Naval ha comenzado a construirse en Matagorda el vapor *Armas*, de 7.000 toneladas, al cual se le puso la quilla.

Por lo pronto, la Constructora construirá seis remolcadores y aumentará los operarios hasta 1.500.

¿S. M. el Rey á Andujar?

BALLEN. (Miércoles, mañana.) Se asegura que al terminar la cacería de Mudela, en esta misma semana, vendrá S. M. el Rey á inaugurar el cercano salto de agua de Menájar, pernociando una noche en Espelúy, visitando Andujar, á donde será traída la Virgen de la Cabeza, de Sierra Morena.

Una petición.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Se está gestionando que sea incluido en el presupuesto extraordinario el ferrocarril estratégico desde el arsenal de la Carraca á San Fernando, Algeciras y Málaga.

El alcalde de Alcalá de los Gazules, D. Manuel Ahumada, ha marchado á Madrid, llevando una instancia del vecindario en la que se pide que dicho ferrocarril pase por aquella ciudad, en cuyo término hay riquísimas minas de carbones y de hierro, aguas minerales y maderas.

ARAGON

El «gordo» en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El billete 5.451, al que ha correspondido el premio gordo, fué vendido por la expendedora ambulante María Calvo.

Dos décimos se los vendió á un alemán; tres se los compró un viajante catalán que visita con frecuencia Zaragoza, y otros tres los adquirió un labrador zaragozano.

Se ignoran los poseedores de los restantes. La misma vendedora ha expendido varios premios grandes.

La viruela.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúa la enérgica campaña contra la viruela.

La enfermedad decrece sensiblemente. Han sido hasta ahora vacunados, más de 30.000 vecinos.

La anomalía de transportes.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúa la anomalía en los transportes á consecuencia de no haber llegado la orden de levantar la prohibición de facturar en la estación Zaragoza-Norte.

El gobernador gestiona la concesión. Los fabricantes de papel han visitado hoy al gobernador para manifestarle que no reciben los vagones de sal necesarios para construir el papel, originándose con esto enormes perjuicios, y se verá en el caso de suspender la fabricación.

ASTURIAS

Los estudiantes de Oviedo.

OVIEDO. (Martes, noche.) Los estudiantes del Instituto, acompañados de los de la Universidad y de los de la Escuela de Comercio, recorrieron las calles de la población.

TELÉGRAFO

Como los de la Escuela Normal no se adhieren á ellos, apedrearón el edificio, continuando luego en manifestación.

Aplaudieron al periódico *El Carballón* por la campaña que viene haciendo en favor del nuevo sustituto.

Luego se dirigieron á *El Correo de Asturias*, cuya redacción apedrearón, rompiendo los cristales.

La fuerza de Seguridad cargó sobre los revoltosos, deteniendo á uno, que fué más tarde puesto en libertad.

Ante el Instituto hubo una colisión entre estudiantes y guardias, quienes sacaron los sables y revólveres.

CATALUNA

Sujeto misterioso.

GERONA. (Martes, noche.) Ha sido detenido en Puigcerdá, después de atravesar el río burlando la vigilancia francesa, un individuo extranjero que se hizo sospechoso.

Conducido á la Inspección, manifestó ser italiano.

Al ser registrado se le ocuparon varios papeles con nombres de anarquistas conocidos, por lo que el jefe de Policía, Sr. Lavin, dispuso su ingreso en la cárcel, quedando á disposición del gobernador.

Tiene tatuajes en los brazos y últimamente parece ser que declaró ser austriaco, y que la documentación que llevaba era falsificada por él.

Será trasladado á esta capital para aclarar el misterio.

Fuga de presos.

De la cárcel de Llagostera se han fugado, por escalo, los reclusos José Comte Parantonet, natural de Llíansá, de diez y nueve años, y Emilio Boada Doussa, de Bagur, de veintidós años.

En su persecución ha salido la Guardia Civil.

Al primero le faltan tres meses para cumplir la condena que le fué impuesta, y al segundo un año.

Los sindicalistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Anoche se celebró la asamblea de delegados y representantes de Sociedades obreras para tratar de la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de la proyectada huelga general de veinticuatro horas.

Asistieron unos 150.

El Consejo regional del trabajo había acordado, como ya es sabido, la huelga general de veinticuatro horas para fecha anterior á la que luego fué fijada en la asamblea de Madrid.

El aplazamiento produjo gran disgusto entre los elementos de Barcelona. Este disgusto había de exteriorizarse en la sesión; pero el representante de Cataluña en la asamblea de Madrid no concurrió al acto, y en vista de ello no pudo saberse el motivo del aplazamiento de la huelga, y se suspendió la discusión hasta el domingo, en que volverán á reunirse.

Los estudiantes.

Se han reproducido hoy en la Universidad los disturbios de los días anteriores.

La excitación ha durado hasta cerca del medio día.

Algunos estudiantes se han presentado frente á la Universidad en un carro, desde donde han dirigido la palabra á los grupos.

Estos han vuelto á lanzar piedras contra los tranvías é intentado de nuevo arrancar los adoquines.

La Policía ha tenido que dar varias cargas para disolver los grupos.

Se han refugiado muchos de los estudiantes en la Universidad y han sido cerradas las puertas del edificio, quedando abierto únicamente el portón.

Protestaron las escolares contra el cierre de la Universidad y se produjeron con tal motivo nuevos incidentes.

Llegaron más fuerzas de Policía de á pie y á caballo y quedó restablecida la normalidad á la una de la tarde.

La huelga de ebamistas.

Una Comisión de patronos ebamistas ha visitado al gobernador civil para quejarse de las coacciones que ejercen los huelguistas y pedir la adopción de medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Una protesta.

El arrendatario de la cobranza del impuesto municipal sobre anuncios fijos ha intentado cobrar por las placas de las Compañías de Seguros colocadas en los edificios asegurados.

Los recibos han sido presentados á los dueños de las fincas.

El hecho ha producido gran revuelo y numerosas protestas, y ha dado origen á varias reuniones.

El arrendatario, de resolverse la cuestión conforme á su deseo, haría un magnífico negocio, pues satisficiera por el arrendo á la Corporación municipal 15.000 pesetas anuales, y el impuesto sobre las placas referidas se calcula que habría de producir más de 200.000 duros.

Por el médico de El Pobo.

El Colegio de Médicos de Barcelona ha iniciado una campaña en favor del médico de El Pobo.

Se ha dirigido á los demás Colegios de España y á todos los médicos de Cataluña, invitándoles á elevar un mensaje al Rey pidiendo el indulto de su compañero.

Por los voluntarios catalanes.

El Comité de fraternidad en favor de los voluntarios catalanes que luchan en el frente occidental ha acordado iniciar una suscripción extraordinaria entre los industriales y comerciantes.

Hasta el día 15 de diciembre se admitirán

TELÉGRAFO

donativos en metálico y en especie para que puedan celebrar la Nochebuena los soldados voluntarios catalanes que luchan en los frentes francés, inglés y belga.

GALICIA

Los ganaderos.

LUGO. (Martes, noche.) Los ganaderos, en vista de la continua escasez de material de transportes á pesar de las reclamaciones hechas, están dispuestos á suspender la importación á Madrid y Barcelona, lo que ocasionaría grandes perjuicios á los campesinos, que no tendrían compradores de reses.

Los teléfonos.

Los concesionarios de los teléfonos urbanos escribieron á la Alcaldía ofreciendo montar rápidamente los de esta capital.

Como el Estado tiene acordado explotarlos él, llevamos dos años sin que nadie se prepone de esto, y el Estado no es capaz de terminar la línea por falta de personal apto. Así resultará que luego tardará años en tener teléfono.

Urge mucho que la Dirección remedie esta anomalía.

Por los sucesos de Son.

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado en Santiago la Asamblea regional de protesta contra los sucesos de Nebra.

Presidió el Sr. Pasin Romero y estuvieron representadas con sus estándares las Sociedades agrarias de Cercedo, Tremoedo, Onvía, Cuntis, Sayar, Bernil, Carvoedo, Caddas de Reyes, Meis, Vilvestro, Bastabales, Nebra, Son, Noya Feijó, Ferrol, Orense, Coruña, Vigo, Ventosela, Lavadores, Cambados, Pontevedra, y Santiago, y fabricantes de cerillas y tabacos de Coruña.

Hablaron los Sres. Ferrín, por Nebra; Rey Antelo, por Noya; López Naveira, por los republicanos de Santiago; Blanco, por Meis; Longueira, por el Ferrol; Vázquez Santamaría, por *Acción Gallega*; Noo, por la Federación de la Coruña; Pardo, por Vigo; Minguez, por Ventosela; Conceiro, por los Oficiales de la Coruña; Amodeo, por Lavadores; Alvarez, por Cambados; Taboada, por Santiago; Carbonell, por Pontevedra.

El resumen lo hizo el concejal de la Coruña D. Joaquín Casares Quiroga.

Por unanimidad se acordó:

1.º Pedir la destitución del gobernador civil.

2.º Que se deduzcan las responsabilidades por los sucesos del Son, y

3.º Pedir el indulto de los Sres. Castellví y Alegre, médico éste de El Pobo.

LEON

Las subsistencias.

SALAMANCA. (Martes, noche.) El gobernador civil ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario, encareciendo á los Ayuntamientos de la provincia que en término de cinco días digan las verdaderas existencias de cereales.

Por economías.

SALAMANCA. (Martes, noche.) La Junta de asociados, durante el presupuesto venidero, ha acordado medidas económicas, entre ellas suprimir desde 1917 la partida destinada al sostenimiento de la Escuela de Artes, Industria y Comercio.

Los ferroviarios.

Los obreros ferroviarios sindicalizados de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa han celebrado hoy la primera sesión del Congreso, al que concurren los representantes del Sindicato central.

Han sido nombradas dos Comisiones; una estudiará las peticiones que habrán de hacerse á la Compañía, y otra los asuntos de interés social.

VALENCIA

Los estudiantes valencianos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los estudiantes han celebrado una reunión á la que asistieron unos 900.

Acordóse solicitar el indulto del doctor Alegre; rebaja en los precios de los títulos y que los médicos titulares perciban sus haberes por el Estado.

Una Comisión entregó las conclusiones al gobernador.

La Junta de Subsistencias.

VALENCIA. (Martes, noche.) Presidido el gobernador se han reunido el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia y el alcalde, constituyendo la Junta de Subsistencias.

Se acordó telegrafiar á los alcaldes de las provincias para que en el término de cinco días realicen un inventario escrupuloso de las existencias de harinas y trigos, utilizando incluso el auxilio de la Guardia Civil para mayor exactitud de los datos, conminando con multas de 500 á 5.000 pesetas.

También se ocuparon de la comunicación de los harineros diciendo que desde el día 25 aumentarán dos pesetas los cien kilos, y de los tableros participando que el ganado vacuno tendrá un nuevo aumento en el precio de la carne. La clase inferior continuará al mismo precio.

El alcalde de Sagunto ha comunicado que ha surgido un conflicto porque los bomberos se niegan á recibir la harina que tenían pedida, en vista de que los fabricantes han aumentado tres pesetas los cien kilos.

La Junta ha llamado á los harineros para que cumplan el contrato.

Los estudiantes.

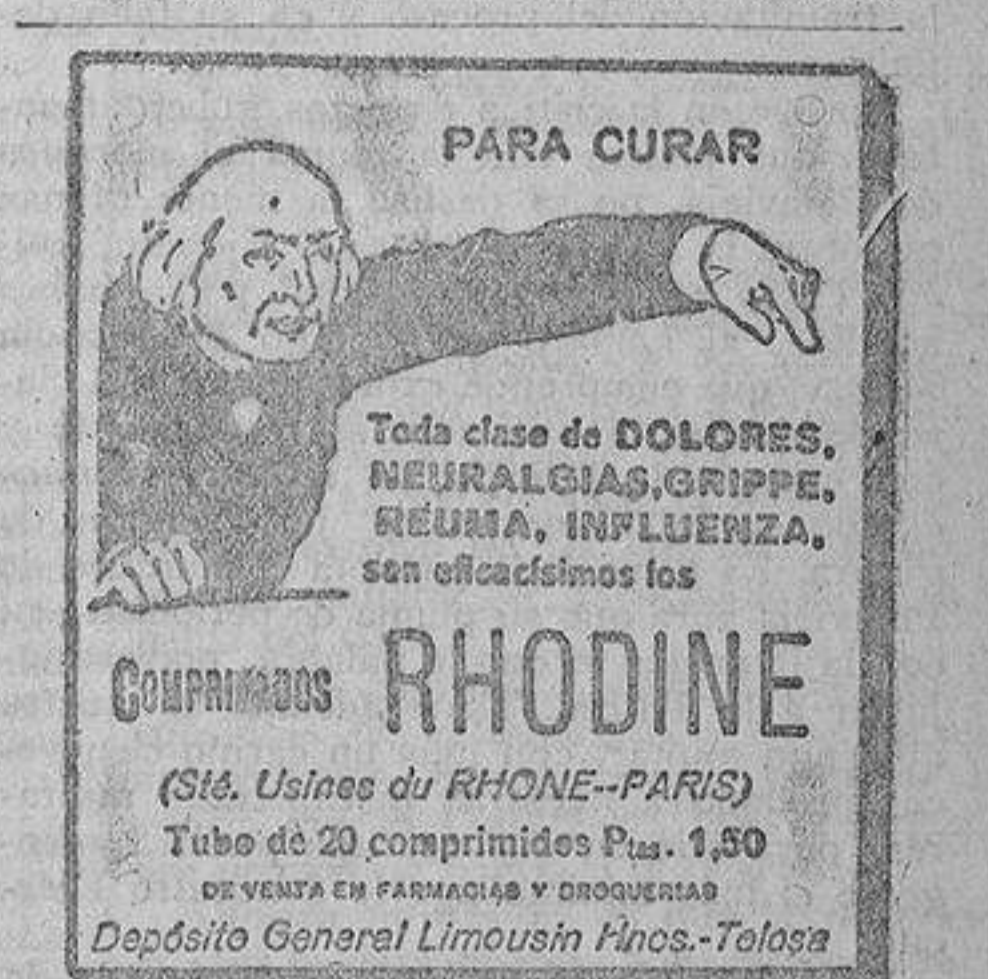
Los estudiantes de la Escuela Normal y de la Superior de Comercio, han dejado de entrar en clase, por lo que fueron suspendidas hasta mañana.

Se ignoran las causas de la huelga.

AVISOS UTILES



OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS RELOJERIAS



PARA CURAR
Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Sté. Usines de RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Mios.-Tolosa

La salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY
de Londres.

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, píntidas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde sesenta y cinco años. Según el eminente analista doctor Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

¿CÓMO DEFENDERSE

de estas jaquecas tan tenaces, que hacen intolerable la luz, el ruido, haciendo buscar la soledad y desahogándose ardentemente el sufocó? Parece que los gases marítimos la cabeza, el estómago no puede digerir ningún alimento. La mejor defensa á oponer á estas jaquecas de las personas débiles es el verdadero Hierro Bravais, en gotas concentradas, que combaten y curan la causa, la cual no es otra que la anemia.

GINZANO EL REY DE LOS VAPORIZADOS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.
ESTA CASA NO TIENE SUORSAL

LOS TOS que tengan
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece los tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

CONSERVAS ALBO
Riquísimos calamares en tinta y Thom Mariné. Latas de 420 y 200 gramos, próximamente. En todas las tiendas.

Tranquilidad.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue la huelga de carreteros.

Por la tarde se registraron algunas coacciones a las diligencias, especialmente en la carretera de Los Molinos.

En el Gobierno Civil se reunieron los patronos y obreros para tratar de solucionar la huelga.

Los patronos han aceptado la Sociedad obrera, y los trabajadores han aceptado otras ofertas.

Mañana se reanuda el trabajo.

La naranja.

Han llegado á Alcira ochenta y cuatro vagones para el transporte de la naranja.

Como el número resulta insuficiente, la Junta de Defensa ha telegrafiado al Gobierno exigiéndole el cumplimiento de la prórroga.

El disgusto persiste.

Telegrama oficial

CORUNA. (Martes, noche.) Por desbordamiento del río Sar se inundó la villa y el pueblo de Ceruses, destruyéndose una casa sin desgracias.

Continúa la incomunicación con la estación del ferrocarril.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CADIZ. La compañía de zuzuela y opereta que dirige el notable primer actor y excelente barítono Sr. Cosca, que tan brillante temporada está haciendo en el Teatro Ciego, ha estrenado con aplauso el sainete titulado *El oigo del barrio*.

La interpretación fué admirable, por lo que todos los intérpretes fueron aplaudidísimos.

LO DEL DIA

La condena de Polavieja

El Consejo de guerra que ha juzgado al marqués de Polavieja, director de nuestro colega *La Nación*, por un artículo publicado en las columnas de *El Debate*, y cuyos conceptos estimó injuriosos el ministro de la Guerra, ha dictado fallo condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

No sabemos si ese fallo ha sido confirmado por el capitán general de la primera región, trámite indispensable para que la sentencia sea firme.

Pero el hecho se presta a algunas reflexiones y a muchos comentarios.

Desde luego es anormal que se lleve un supuesto delito de prensa a conocimiento de un Tribunal de excepción, siendo las autoridades militares las que hayan intervenido en la tramitación del proceso y en su fallo definitivo.

Porque en la crítica de actos gubernamentales que hiciera con la pluma el marqués de Polavieja, no se deslizo la menor ofensa ni contra la Patria ni contra el Ejército, únicos casos en que la severidad podía haber acudido, al amparo del Código de Justicia Militar, que comprende expresamente esa clase de delitos, a que actuase rápidamente y con energía la jurisdicción militar, pronunciando su fallo inexorable un Consejo de guerra. Es demasiado patriota el marqués de Polavieja para que su pluma de periodista, ni con la intención ni con la palabra, pudiese injuriar a la Patria. Tiene además un ilustre abuelo militar, con más un carifio cinco veces probado a nuestras instituciones militares, para que en sus escritos pudiera recogerse el más mínimo agravio a nuestro Ejército.

No; en la campaña periodística realizada en *El Debate*, sólo el hombre de ideas, y si queréis de partido, permitiéndonos el perfecto derecho de crítica que le asiste, censurar, con razón ó sin ella, que en eso no entramos, determinaciones reales ó supuestas del ministro de la Guerra, que en su cargo, aparte su representación militar, que no hace al caso, tiene una bien señalada significación política.

Ha mantenido el marqués de Polavieja un criterio político, exclusivamente político, respecto al carácter de la neutralidad española frente al gran conflicto europeo. Y desde su punto de vista ha comentado actos gubernamentales. Por ello creyó un deber, respondiendo a sus convicciones, censurar al ministro de la Corona, como miembro del Gobierno. Y nunca, ni por un momento, ni censurar al militar y menos injuriar al caballero.

Se le procesa, por eso, y se le condena.

Retocedemos, con esas prácticas que creímos desterradas para siempre, a la situación legal de hace cincuenta años, en que el Poder público podía hacer coacción, violentándola, sobre la libertad del periodista para expresar su pensamiento y defender sus ideales con respetuoso decoro, pero con la necesaria independencia.

Esa renovación de anticuados procedimientos gubernamentales pondrá a la Prensa en el duro trance de resucitar también antiguos y desacreditados medios de defensa. De seguir por ese camino habrá que acudir a los directores de ocasión, reclutados Dios sabe dónde, al solo efecto de hacerse responsables y sufrir las persecuciones, dando por terminado este nuevo régimen, que había adectado el periodismo español, en que hombres de ideas y con arte literario, afrontaban la controversia pública, exponiendo sus juicios con libertad de crítica, pero manteniendo siempre aquel obligado respeto que se debe a las instituciones y a las personas.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 23 de noviembre de 1916.
Sale el Sol a las 7,10.
Se pone a las 16,52.
Sale la Luna a las 5,4.
Se pone a las 13,12.

Santos del día.

Santos Sisinio y Clemente I, Papa, mártires; Anfilogio y Gregorio, obispos; Trudón, presbítero, y Juan el Bueno, ermitaño, confesores; Santa Felicitas y sus siete hijos mártires, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa, calle de Ponzoño (Chamberí), a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces y reserva.

En Santiago, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la Puencista, y predicará el padre Cándido Rincón.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En San Ildefonso, idem id., rosario, meditación y responso.

En el Carmen, idem id., a las seis, estación, rosario, meditación, novena y responso.

En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, idem id., al anochecer, y será orador D. Francisco Terrero.

En las Calatravas, idem a las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, idem id. D. Manuel Lizano.

En Santa María, a las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando el señor cura párroco.

En San José, idem a las cinco, D. Eudocio González.

En San Sebastián, idem a las cinco y media, señor cura párroco.

En San Martín, idem id., P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, idem id., D. Vicente Capilla.

En San Ignacio idem id., un padre trinitario.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Mariano Benedicto.

La misa y oficio son de San Clemente, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de su jubilación, a D. Domingo Saturnino Lamas y Yáñez, jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.
—Otro declarando jubilado a D. Mariano de Bartolomé e Hidalgo, jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos.
—Otro concediendo el título de ciudad a la villa de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla.
—Otro autorizando al ministro de este departamento para anunciar a concurso el contrato de arrendamiento de locales con destino a Jefatura de Policía gubernativa y demás dependencias de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Sevilla.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que todas las autoridades que en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) ó por su delegación hayan de recibir corte, observen, en cuanto sea posible, el orden que a las autoridades y Corporaciones señala la soberana disposición de 15 de enero de 1908, publicada en la Gaceta del mismo mes y año.

GUERRA.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones entre los doctores y licenciados en Farmacia para proveer seis vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

—Otra relativa a la presentación de los certificados de aptitud para tener aprendida la instrucción militar, por los reclutas que soliciten los beneficios de la cuota militar.

GOBERNACION.—Real orden declarando que siempre que pueda utilizarse un terreno ó edificio adaptable del Estado para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos, la Administración, si lo cree necesario, invertirá en las obras el total de la cantidad calculada para el coste de la edificación y adquisición del solar que se indican en el estado a que se refiere el real decreto de 14 de enero de 1915.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el Consejo Superior de Emigración informe a este ministerio en el plazo de dos meses sobre los asuntos que se publican.

—Otras circulares disponiendo se proceda a la elección de los vocales electivos del Consejo Superior y de los Consejos provinciales de Fomento.

LOS ESTUDIANTES

Anoche nos visitó una Comisión de estudiantes de diversas Facultades.

Nos dijeron que habían visitado al rector para rogarle que reuniese las clases, habiendo encontrado favorable acogida por parte del Sr. Conde y Luque.

Desean los estudiantes que se reduzcan a la tercera parte los derechos de títulos de licenciaturas, y que en los Institutos y Escuelas especiales se haga lo propio.

Muy en breve se celebrará una reunión, presidida por el rector, en el paraninfo de la Universidad, y en esta reunión formularán sus quejas los estudiantes.

ROBO CON ESCALO

En una tienda de ultramarinos de la carretera de Extremadura, número 37, se cometió la pasada madrugada un robo en circunstancias que demuestran una audacia extraordinaria.

En la parte interior de la tienda habita el dueño, Amador Fernández, su esposa y dos dependientes.

La esposa de D. Amador oyó, a eso de las dos, un ruido extraño; levantóse y salió al establecimiento, encontrándose con que el cierre metálico de la puerta central estaba levantado a unos 50 centímetros.

Comprendiendo entonces que había sido robada la tienda, llamó a su esposo y a los dependientes.

Estos vieron con asombro un boquete enorme en el techo, del que salía una maroma, que les había servido a los ladrones para descender.

Dieron cuenta de lo que ocurría al jefe de la Guardia Civil de aquella demarcación, señor Del Río, que se personó allí inmediatamente, reconociendo la casa.

El edificio es de un solo piso, y linda con un corral.

Por allí entraron los ladrones, y con una escalera de mano subieron al tejado, entrando por un tragaluz en la guardilla.

En el piso de ésta hicieron el agujero y descendieron sobre el mismo mostrador, que descerrajaron, llevándose unas mil pesetas.

La escalera de que se sirvieron la habían robado en un solar de la calle del Cardenal Mendoza.

COMENTANDO

Dándome la razón

Acaba el Gobierno por donde debía haber comenzado. Ahora, todo son prisas, y después de haber tenido arrinconados los proyectos del Sr. Alba se reunen las Comisiones y dictaminan en horas. El Congreso, como es natural, discutirá a galope, y una obra buena, tal vez se convierta en mediana por falta de tiempo para enmendarla serenamente.

El ministro de Hacienda que, al lado de no pocos defectos, como hombre que es, tiene muy buenas cualidades, se daba cuenta exacta de lo magno de sus proyectos cuando decía que requerían para su estudio y aprobación un Parlamento largo. Quería decir con esto, y el Gobierno por las trazas no se ha enterado, que su obra podía y debía ser analizada, enmendada, mejorada. Nunca pretendió que fuese aprobada por sorpresa, en sesión permanente, bajo la presión de los votos; pero, por lo visto, hay gentes en el Gobierno y en la mayoría más papistas que el Papa. ¡Allá ellos!

La obra del Sr. Alba no fué presentada a las Cortes ni con sordina ni por sorpresa. Hizo su presentación a tambor batiente, y quienes hacen querido estudiarla, han podido hacerlo en el libro completísimo que editó el ministerio de Hacienda para conocimiento de diputados, de senadores y de periodistas.

Hemos tenido todo octubre y todo noviembre para estudiar, para debatir, para enmendarse y para votar; pero en vez de aprovechar noviembre y octubre, hemos perdido lastimosamente el tiempo, gracias a habilidades políticas y parlamentarias de quienes no querían que los proyectos del Sr. Alba fuesen discutidos, y menos aún aprobados, por miedo tal vez a que la figura del ministro de Hacienda sea colocada en primera línea. Esa y no otra es la verdad y quien la escribe no es sospechoso de parcialidad.

De los políticos entronizados en los últimos diez años, el que tiene cerebro más cultivado, cultura más amplia, palabra más sugestiva, nervios más disciplinados, voluntad más firme y confianza más grande en sí propio es el ministro de Hacienda, del cual podría decirse con frase gráfica que, siendo príncipe, ya se ponía de cuando en cuando la real corona, para irse acostumbrando a llevarla sin el embarazo de la novedad. Y como además tiene ambición, son muchos los que, no atreviéndose a salirle al paso en el salón de sesiones, lo aguardan en las encrucijadas para impedir que prosiga su camino, y por los senderos de las encrucijadas se extravía.

He escrito cien veces, y lo escribiré cuantas sea necesario, que hay proyectos en la obra del Sr. Alba dignos de violenta oposición; pero, en cambio, hay otros, casi todos, que merecen caluroso elogio y unánime aplauso. Y esos proyectos que debían ya estar aprobados, ni siquiera fueron discutidos. En cambio, fueron lanzados a las fieras para luego enviarlos al Spoliarium aquellos otros que por ser cauterio habían de encontrar resistencia, producir alboroto, levantar protestas. ¿Acaso no se ve clara la maniobra política, el cubilete del viejo juego ya por completo desprestigiado y casi envilecido?

Por fin, la realidad, el tiempo, el sentido común, maestros supremos de la vida, y por lo tanto de la política, que es vida, han hecho rectificar al Gobierno, y el Congreso comenzará a discutir, más vale tarde que nunca, los proyectos que ya debían estar aprobados y que el país entero espera con ansiedad no disimulada.

La realidad de la vida me da la razón, y una vez más demuestra que los tiempos no están para ejercitar con los cubiletes políticos las habilidades de los clásicos tiempos del morrión, en los cuales bastaba con un catarro para cortar un debate; con un cuento, para contestar a un discurso; con un enredo de pasillo, para ochar la zancadilla a quien molestaba, y con un reparto de credenciales, entonces servidas a caño libre, para tener satisfacción a una mayoría.

El Congreso demostró ayer bien claramente que para gobernar hace falta cabeza, palabra, voluntad, y cuando la voluntad, la palabra y la cabeza son puestas al servicio de un partido, sucede lo que sucedió ayer al final del debate. La mayoría, que durante seis mortales horas buscaba ocasión de aplaudir y no la había encontrado, rompió en cerrada, unánime y merecida salva de aplausos cuando terminó su corto, su cortísimo discurso el ministro de Hacienda.

«Intelligentibus pauca...»
JUAN DE ARAGON

El cierre de establecimientos

Anoche se reunió en junta en los salones del Círculo de la Unión Mercantil el gremio de drogueros para tratar de las horas del cierre de sus establecimientos.

Después de hecha la exposición minuciosamente por D. Pablo Moreno, presidente del

gremio, aconsejando las ventajas del cierre a horas regulares y por completo los domingos, se acordó, después de amplia y movida discusión, que se cierre a las nueve de la noche en todo tiempo, y que los domingos no se abran los establecimientos.

CUMPLIENDO CON EL DEBER

Muerte repentina de un médico

A las tres de la madrugada fué avisado, para asistir a una enferma de la calle del Desengaño, 25, carnicería, el médico de la Casa de Socorro de la Inclusa D. Antonio Fernández Catalán, que se encontraba indispuesto.

Llegó a ver a la cliente, y cuando la estaba reconociendo falleció el doctor repentinamente.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

Jeba

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

UN BANQUETE

LOS VITICULTORES LEVANTINOS

Aprovechando la presencia en Madrid de los comisionados por los viticultores de Requena y de Jumilla, se reunieron anoche en una fiesta íntima, ofreciendo un banquete al presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, D. Roque Martínez y al diputado a Cortes por Requena, Sr. García Pardo.

Ofreció el homenaje el arquitecto de la Real Casa, Sr. Pérez de los Cobos, expresando que se trataba de dar una prueba de afecto al Sr. Martínez, que fué, en unión del señor García Berlanga, mantenedor de la defensa de los intereses vitícolas, y el hijo de aquel entusiasta viticultor, Sr. García Pardo, que ha heredado los entusiasmos de su padre.

Otros oradores hablaron de la unión de Requena y Jumilla en la defensa de sus intereses; el Sr. García Pardo, pidiendo a Jumilla le dé su representación en Cortes a D. Roque Martínez, lo que mereció la más entusiasta acogida, y a D. Roque Martínez, que dió las gracias y expuso una vez más la convicción de que la actual ley de alcoholes es la más acertada, porque se confecciona en colaboración con los viticultores. Afirmó que el límite del impuesto debe ser tal, que sin perjudicar al Tesoro, no llegue a estimular el fraude.

Hizo notar, congratulándose, la unión de los viticultores de Requena y de Jumilla, y dedicó un cariñoso recuerdo al que fué defensor entusiasta de la viticultura nacional, señor García Berlanga. Fué aplaudido con entusiasmo.

Los comisionados de Requena, habían visitado por la mañana al presidente de la Junta de transportes terrestres y director de Obras públicas, Sr. Zorita, para interesarle en favor de la solución del problema de los transportes en aquella región levantina.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER. A precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.** Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA

Los certificados de aptitud

La Gaceta publica una real orden circular del ministro de la Guerra, que dice:

«Excmo. Sr.: Ampliado el plazo para acogerse a los beneficios de la cuota militar hasta el 30 de diciembre próximo venidero, según dispone la real orden circular de 6 de octubre último (Diario oficial núm. 226), y aunque el precepto del art. 464 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento autoriza a acogerse a la cuota de referencia con el compromiso de presentar el certificado de aptitud antes de la fecha en que se ordene la concentración, el demorar tal petición no exime de la obligación de presentarlo a aquellos que en los últimos días de la ampliación concedida lo contraigan, y en su virtud,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que cuantos soliciten de los gobernadores militares la concesión de los beneficios de la cuota militar con arreglo a la ampliación indicada, sin que acompañen a las instancias promovidas con tal objeto los certificados de aptitud de tener aprendida la instrucción militar, harán constar que han de presentarlos antes de la fecha en que se ordene la concentración de su reemplazo para evitar se les aplique el art. 251 de la referida ley, que conmina con la pérdida de los derechos de cuota a los que no llenen el requisito de adquirir la instrucción militar que establecen los artículos 267 y 268.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que por las autoridades de referencia se interese de las Cajas de recluta hagan llegar a noticia de los que hubieren presentado cartas de pago para disfrutar de los beneficios del capítulo 20, la obligación que tienen de presentar los certificados de aptitud antes de la fecha en que se ordene la concentración, pues de lo contrario perderán el derecho a la devolución de las cantidades ingresadas, perdiendo también los expresados beneficios.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de noviembre de 1916, Luque.»

DE ARTE

EXPOSICION MARTINEZ VAZQUEZ

Son admirables los progresos que realiza este pintor, de méritos poco comunes. Su venturoso abre ancho campo, día por día, a sus talentos y a la perfección y maestría de su arte.

Cuando hace unos cuantos años, reuniendo sus obras, organizaba, creo que por primera vez, una Exposición particular en uno de los salones madrileños, Martínez Vázquez sorprendió por la lozanía de su inspiración y por el acierto con que sabía interpretar y reproducir la Naturaleza en una espléndida visión artística. Todos encontraron en él una personalidad original en pleno desarrollo que prometía, con certidumbre de éxito, una labor fecunda y gloriosa.

Más tarde, en la última Exposición nacional, en que obtuvo una segunda medalla, presentáse Martínez Vázquez en la vigorosa madurez de su talento, y ya con soberano dominio de su arte.

Y entonces las esperanzas de los que desde los primeros momentos lo admiraron, se deslucieron por completo.

Ahora, incansable siempre en la labor y en la lucha por la conquista, paso a paso, del triunfo, ha inaugurado una nueva Exposición particular, que es muy visitada, y sobre todo muy celebrada.

Treinta cuadros, entre grandes y pequeños, ofrece a la contemplación y regazo espiritual del público.

Es una revelación. En unos cuantos años este pintor se ha formado por completo, envolviendo sus cualidades primitivas é intensificando su manera originalísima.

Ha sido un salto prodigioso. La evolución progresiva se ha llevado a efecto sin transiciones bruscas, sin tanteos desordenados, extraña a las influencias de modas pasajeras sino siguiendo las imposiciones de un temperamento que se desarrolla con entera libertad y busca resueltamente su camino.

Martínez Vázquez es un artista rectísimo en las orientaciones de su arte. Contrasta con otros pintores, más dúctiles para ceder a la presión de las tendencias de escuelas, y que han ensayado las modalidades más contrarías. Y ese divulgar los ha contrahecho.

Tiene un cuadro Martínez Vázquez que es una preciosidad de composición, dibujo, luz, colorido é inspiración. Es el que lleva por título *La sagrada comunión.* Al fondo de una iglesia rural, el sacerdote, revestido de los ornamentos sagrados, administra el Santo Sacramento a unos fieles lugareños. La escena está interpretada con cálida emoción. Hay en ella una unción religiosa, un ambiente de piedad aldeana, sencilla y a la vez solemne. Pero no es ese ambiente espiritual lo que más impresiona en ese lienzo, a todas luces admirable. Hay en él también un prodigio de luz, la claridad que, entrando por el alto ventana, inunda el recinto y parece que también con su alegría baña los espíritus.

Si no fuera ese cuadro y algunos otros que son de un mérito indubitable, pudiera decirse que donde destaca mejor y más plenamente Martínez Vázquez su personalidad es en la reproducción, y sobre todo en la interpretación de la naturaleza, que sabe ver y comprender a maravilla. Porque, indudablemente, es un paisajista de cuerpo entero.

Hay que ver la variedad de los paisajes que ha pintado en las obras ahora expuestas. Muestra en unos la grandeza de los cerros abruptos de la sierra de Gredos, rebosando majestad, llenos de una soledad y un silencio trágicos, mientras que en otros, como *Del valle Tietar* y *El prado de los álamos*, demuestran una delicadeza y un sentimiento de poeta con los pinceles.

Tiene rincones de una belleza sugestiva. Una casucha rústica, unos árboles, unas cuantas plantas con sus flores abiertas, dan una sensación que deja perdurable huella dentro. Y dominando todo eso una luz que parece inundarle alma y comunicarle una expresión de vida.

La Exposición es un éxito. Martínez Vázquez merece una consagración definitiva de artista a que sus obras nuevas y sus talentos ya maduros le dan pleno derecho.

A. G.

VIAJEROS ALARMADOS

Un muerto y dos heridos

Nos dicen de Toledo que el día 18 por la tarde ocurrió una desgracia en el Cerro de los Palos, a tres kilómetros de dicha capital.

El automóvil del marqués de Linareo, conducido por el *chauffeur* Esteban Terrero, y sin más ocupante que un guarda de la casa, se cruzó en el camino con una diligencia, cuyas mulas se espantaron.

El mayoral se tiró del pescante, y los viajeros de la diligencia se arrojaron por las ventanillas y la puerta del coche, resultando muerto uno de ellos y dos heridos.

Como el *chauffeur* no tuvo culpa alguna, no fué detenido.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cestitas y pastiles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Al las cuatro menos cinco minutos comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas...

En el banco azul, el ministro de la Guerra...

Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta. Discursos necrológicos.

Se da cuenta del fallecimiento en Sevilla del senador D. Tomás Ibarra. El PRESIDENTE elogia cumplidamente el patriotismo y valía del senador fallecido...

El Sr. BURGOS DEL MAZO, por la minoría conservadora, se une al duelo de la Cámara...

Después de expresarse en análogos términos los Sres. ALLENDESAZAR, RAHOLA y JUNOY...

Acuerda la Cámara conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del Sr. Ibarra.

ORDEN DEL DIA Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

Se pone a discusión la base octava. El general OCHANDO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se fija especialmente en la instrucción superior militar, en cuanto se refiere a la Escuela Superior de Guerra...

Elogia la Junta Superior de Defensa Nacional, que considera es un organismo más perfecto de los análogos del extranjero...

Pide que en lo referente a la administración de los Cuerpos, que se les encargue a ellos mismos de las cantidades fijadas...

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, contesta al general Ochando, y en cuanto a la organización, pone como modelo la de Alemania...

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación. Escasa animación en escanos y tribunas.

El Sr. ARRIBAS, al ir a ser aprobada el acta, pide que se quite el número. El secretario acababa de preguntar: «¿Se aprueba el acta?» y en aquel momento fué cuando el diputado pidió votación.

El Sr. ARRIBAS insiste en que no está aprobada el acta; pero en vista de las palabras de la presidencia pide que conste su protesta.

que se hizo a Barcelona y que ha ido a parar a Valladolid para una biblioteca popular de dicha población.

Se lamenta de que se hayan perdido los porticos del palacio de Obate y del Hospital de la Latina, y censura al Ayuntamiento por su pasividad.

El ministro de la GOBERNACION se hace cargo de las denuncias, y promete al orador que se enterará de los hechos denunciados...

El Sr. MORA YTA defiende al Ayuntamiento de las censuras que le ha dirigido el Sr. Giner.

Pide que no sean jubilados hasta los sesenta y cinco años los ordenanzas de los Gobiernos Civiles.

Censura al alcalde de Cambrán porque, habiendo ido allí representantes de los ministerios de Gobernación y Fomento y Dirección de Correos...

Habla de la provisión de una cátedra, y pide que se suspendan ciertas oposiciones convocadas ilegalmente...

El Sr. SUAREZ CORONAS dirige un ruego al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA El Sr. DOMINGO pide la lectura del artículo 98 del reglamento, referente a la duración de las sesiones.

Luego de leído, el diputado republicano dice que ayer se votó que el plan del Gobierno ha cambiado completamente...

El ministro de HACIENDA: El Sr. Domingo parte de un supuesto equivocado, porque las cosas no han cambiado en nada...

El Gobierno mantiene su obra en materia de presupuestos, porque la fórmula aceptada es sólo cuestión de forma.

Creo que se debe ir al fondo de los asuntos, y no entretener a la Cámara con una nueva cuestión procesal.

El Sr. DOMINGO: Veremos por el nuevo dictamen si el Gobierno ha variado o no el plan. Si es otro, volveré a insistir mañana en mi propuesta.

Presupuesto ordinario. (El secretario lee dos enmiendas referentes a la plantilla de personal del Consejo de Estado.)

El Sr. CASTROVIDO habla sobre el presupuesto extraordinario. Dice que el Sr. González Besada afirmó que la causa del déficit no era debida tanto a la guerra ni a Marruecos...

El Sr. GONZALEZ BESADA: No hay tal ideal. Es un amor platónico. El Presidente del CONSEJO confirma las palabras del ministro de Hacienda.

Sección 3.ª (Deuda pública). El Sr. CAMBO dice que el artículo 9.º no viene redactado en forma, por haberse modificado el plan del Gobierno.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que la Comisión revisó ayer de nuevo la deuda que se habrá de emitir, teniendo en cuenta sólo una anualidad extraordinaria.

El Sr. CAMBO dice que este artículo está redactado como si el presupuesto extraordinario estuviera aprobado, y no lo está aún.

sino lo que haya de hacerse se haga por una sola vez.

Son aprobados los restantes capítulos hasta completar la sección.

Sección 4.ª (Clases Pasivas). El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El ministro de HACIENDA: Si lo modifica resultará un exceso de crédito en todo caso. Si se refiere el Sr. Cambó a una operación financiera de que se habló como completo, he de decir que tal proyecto no está presentado.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación del proyecto de ley de Clases Pasivas.

Las explicaciones eran en un tono de verdadero afecto.

Después el señor conde de Romanones informó a los periodistas del debate de la Alta Cámara, dándole toda la importancia que en sí tenía...

Me ha pedido—dice el Presidente—que tenga dictámenes de presupuestos para discutir en el 1.º de diciembre. Yo les he prometido que los tendrán...

Luego, el conde de Romanones, en tono jovial, recordaba a los periodistas aquella sesión en que, con ocasión de la proposición incidental que presentó, dió al traste con el Gobierno conservador...

Pasó, después de éstos, a reunirse con sus compañeros en el despacho del Gobierno, adonde también acudió el Presidente de la Cámara.

Los ministros estuvieron reunidos poco más de quince minutos. Al abandonar el despacho, acompañado del ministro de la Gobernación...

Señores, hemos tenido un cambio de impresiones que ha durado diez y siete minutos. Hemos hablado del debate y convenido tener Consejo pasado mañana.

En la reunión, aunque nada de ello dijera el Presidente, se mantuvo el criterio de sostener el presupuesto extraordinario y la aceptación de la fórmula del Sr. González Besada.

Se convino que hoy se extendan en el ministerio de Fomento las relaciones complementarias de obras, reclamadas por el señor Maura...

Entretanto, la Comisión de Presupuestos dará dictamen sobre el ordinario de Fomento. Si los dictámenes antes referidos fueran objeto de poca discusión...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

presidida por el ministro de la Gobernación. Se acordó la separación de tres tenientes del Cuerpo de Seguridad...

También se acordó la separación del Cuerpo de Vigilancia de algunos agentes, por faltas en el servicio.

Se trató de la cuestión de las oposiciones, acordándose hacer la convocatoria reglamentaria, dejando para más adelante la ampliación de la convocatoria.

El Comité ejecutivo de la Junta de Subsistencias ha estado reunido esta mañana en la Intervención general del Estado...

Al darse cuenta en el Senado del fallecimiento del senador vitalicio D. Tomás Ibarra, jefe de los conservadores de Sevilla...

Las dos audiencias, como otros trabajos de consultas de estadísticas y de otros muchos antecedentes...

Momentos antes de que entrara el Congreso en la discusión del presupuesto ordinario, sujetándose el Gobierno, al proceder así...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

Este, que no sabe fingir, sigue en la misma tranquilidad y sangre fría que el primer día. Cuanto dice a ustedes, lo mismo nos repite a nosotros.

Yo sigo siendo optimista; me basta para ello el saber que el factor patriotismo nos obliga a todos...

por entero á examinar el presupuesto ordinario de Fomento.

No lo ha ultimado, y mañana por la mañana volverá á reunirse para terminar el estudio del presupuesto ordinario de Fomento y el acoplamiento de las partidas que al mismo se han de llevar procedentes del extraordinario.

Al mismo tiempo dará nuevo dictamen de la forma en que este último ha de quedar después del arreglo.

Aunque esta tarde no había sido presentado aún el dictamen sobre el proyecto de Banco Agrícola por estar pendientes de consulta con el ministro algunas modificaciones que la Comisión ha introducido, puede considerarse como ultimado dicho dictamen desde el momento en que las modificaciones más importantes han sido ya aceptadas por el Sr. Alba.

Se refieren éstas á que el 25 por 100 del capital del Banco lo aporte el Tesoro y el resto lo constituyan las Asociaciones agrícolas, y á que el Banco pueda atender á las finalidades de los Sindicatos agrícolas.

Algunas señoras se han dirigido al Senado solicitando el cargo de delegado de provincia para la venta de cerillas, en el caso de que no se encargue de ella la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó á última hora de la tarde, después de una larga conferencia con el ministro de Fomento, que en cuanto S. M. tuvo conocimiento de la muerte del Emperador de Austria decidió suspender la cacería y regresar á Madrid, haciendo el viaje en un tren especial, que llegará mañana por la noche.

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria.

A las once y media da comienzo, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, para la discusión del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El alcalde manifiesta que el dictamen leído ha sido objeto de un detenido estudio por la Comisión, obteniéndose un proyecto en el que han sido suprimidos todos los gastos no precisos.

El Sr. Noguera, en nombre de los republicanos, combate el proyecto.

Comienza lamentándose de que la Comisión de Presupuestos no se ha reunido hasta primeros de este mes, y esto ha dado lugar á que el proyecto puesto á discusión sea igual al de años anteriores.

Dice que se han hecho economías sin estudio previo, y así no ha sido aceptada la economía de 100.000 pesetas de la consignación para material de los alcaldes de barrio.

Se lamenta de que por falta de estudio no se hayan reorganizado varios servicios, y esto da por resultado que el proyecto puesto á discusión no responda á las necesidades del servicio.

Cita al efecto varias partidas de Parques y Jardines, Puericultura, Fontanería, Maderos, etc., que ha habido necesidad de volver á incluir en el proyecto, aunque la Comisión las suprimió en los primeros momentos.

Asegura que algunas de las economías son aparentes, porque en el transcurso del año próximo habrá que habilitar créditos.

El Sr. Herrero, en nombre de los conservadores, también combate el proyecto.

Comienza estimando que la Comisión de Hacienda ha cometido extralimitaciones legales al confeccionar el proyecto de presupuesto, y pide que la Comisión retire el dictamen.

Se lamenta de que no se haya consignado mayor cantidad para Beneficencia y Enseñanza, á pesar de las mayores necesidades que existen.

El Sr. Maura se extraña de que no haya ningún teniente alcalde que defienda el presupuesto, y pide que el Sr. Blanco Parrondo, que es el primer teniente alcalde, sea el que se encargue de la defensa del presupuesto.

Se entablan diálogos entre varios concejales. El duque de Almodóvar del Valle dice que el Sr. Valero Hervás, que era el presidente de la Comisión de Hacienda, no asistía á las reuniones de ella; además, ya no es teniente alcalde, y, por tanto, no podría defender el proyecto.

Estima que todos los individuos de la Comisión se encargarán de defender las diferentes partidas.

El Sr. Maura insiste en que es necesario que haya una cabeza encargada de defender el presupuesto en general, y en que la persona más indicada es el primer teniente alcalde Sr. Blanco Parrondo.

El Sr. Besteiro considera que el Sr. Maura, que opina que es más defendible que otro este presupuesto, debe ser el que defienda el proyecto.

El Sr. Maura dice que no puede hacerlo por no estar conforme con algunas partidas.

El Sr. De Blas llama la atención de que puede darse el caso de que un individuo de la Comisión defienda una enmienda y otro también de la Comisión la combata.

Opina que la Comisión estudie esta tarde todas las enmiendas para fijar el criterio de la mayoría de la Comisión.

El duque de Almodóvar del Valle insiste en que la discusión puede continuarse.

El Sr. Pérez Chozas estima igualmente que se deben encargar dos individuos de la Comisión de defender el proyecto.

El Sr. Maura insiste en que el Sr. Blanco, que ocupa la presidencia, sea el que defienda el proyecto.

El Sr. Blanco Parrondo declara que está dispuesto á defender todo cuanto sea beneficioso para el pueblo de Madrid.

El Sr. Garrido llama la atención de que el Sr. Valero Hervás ha dejado de ser teniente alcalde, y el Sr. Díaz Agero también ha dimitido, y por tanto en estos momentos no tiene la Comisión presidente.

El Sr. Niembro, de la Comisión, dice que está conforme con algunos puntos del proyecto y con otros no.

Dice que los republicanos presentan una enmienda de carácter general para no aumentar ni una peseta para sueldos y que eso evitará discusiones.

El Sr. Díaz Agero, que entra en el salón, declara que, puesto que es costumbre que el concejal más antiguo presida las Comisiones, él está dispuesto á aceptar el cargo, y aun desconociendo gran parte del proyecto asumirá la responsabilidad y defenderá la labor de la Comisión.

El Sr. Besteiro consume otro turno en contra de la totalidad, en nombre de los socialistas.

Dice que estarán al lado de los representantes de gremios en todo lo que sea pedir rebaja de tributos si éstos llevan aparejado el encajecimiento de las subsistencias.

Añade que estamos en pleno empirismo arbitrista.

Defiende la unificación de los tributos. Estima que los Gobiernos españoles no irán sinceramente á la reforma de las haciendas locales.

Examina el presupuesto de gastos, censurando algunas de sus partidas, como las referentes á deudas.

Se ocupa del presupuesto extraordinario aprobado por la Junta municipal, diciendo que se han cometido en su aprobación dos ilegalidades.

Se suspende la sesión á la una y media, para reanudarla por la tarde.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MISTERIO DE LA JOTA»

Novedades.—Con el título que antecede estrenóse anoche con gran éxito en este teatro una zarzuela, original el libro de D. Manuel Cerezo Garrido y D. R. Cansinos-Assens, música de los maestros Cayo Vela y Arturo Camacho.

Por ser uno de los autores del libro, el señor Cansinos, nuestro querido compañero de Redacción, nos abstentemos de decir nada por nuestra cuenta, limitándonos á copiar lo que acerca de la obra dicen nuestros estimados colegas de la mañana.

De El Liberal:

«Con muy buen éxito est enóse anoche en este teatro una zarzuela, original el libro de los Sres. Cerezo Garrido y Cansinos-Assens, música de los maestros Vela y Camacho. Se trata de una obra de corte serio, y el problema que en ella se plantea logró interesar desde los primeros momentos al respetable público, interés que en muchas escenas fué verdaderamente emocionante. Cayo Vela y el maestro Camacho han escrito una partitura verdaderamente notable por la cantidad y por la calidad. Y no vaya á creerse por el título que en esta obra sólo hay motivos musicales alrededor de la Jota. Hay números de diferentes matices, y todos ellos muy bien sentidos y muy bien desarrollados en la orquesta. Destácanse un concertante, un pregón, un tango y el número que sirve de final al primer cuadro. Todos fueron muy aplaudidos, repitiéndose los tres primeros.»

Si acertados estuvieron los libretistas al elegir el asunto y al desarrollarlo en escena, Cayo Vela y el maestro Camacho han tenido también un gran acierto y una gran inspiración.

La interpretación, como es costumbre en este teatro, muy cuidada y muy acertada. La gentilísima María Lacalle hizo una niña deliciosa; bailó y cantó un tango primorosamente, teniendo que repetir el número entre grandes aplausos.

Lola Vela venció valientemente las dificultades de su papel. Cantó muy bien y declaró con gran corrección.

Luisa Quirós, admirable en el pregón, que hubo de repetir entre unánimes aplausos.

La Sra. Romero, así como la Sra. Sigler, muy acertadas en sus respectivos y cortos papeles.

De ellos mereció especial mención el señor Aznárez, que demostró ser un gran actor de carácter, como igualmente el Sr. Codorniu; son dos papeles de fuerza, hechos por dos artistas muy estudiosos.

Cumbreras, muy gracioso, con esa gracia natural que Dios le ha dado, y Guillot supo tocar un embolado, quedando como los propios ángeles.

Autores é intérpretes hubieron de presentarse en el palco escénico al final de todos los cuadros y al de la obra.

Gayo ha pintado una decoración muy bonita. Y Francisco de la Vega, como director del cotarro, también merece un aplauso.»

De El Imparcial:

«Anoche se estrenó con ruidoso éxito una zarzuela titulada El misterio de la Jota, original de los Sres. Cansinos Assens y Cerezo, y la música de los maestros Vela y Camacho. Los Sres. Cansinos y Cerezo han fundamentado el argumento de su obra en una copia popular en Aragón, á semejanza de La Dolores.»

La obra resulta interesantísima, y tiene momentos de emoción viva y no rebuscada, que causó excelente impresión en el público, que entusiasmado batió palmas en diferentes pasajes de la zarzuela y reclamó la presencia de los autores.

Los maestros Vela y Camacho han hecho una partitura muy en concordancia con el libro, y de la que se repitieron varios números muy inspirados.

Coadyuvaron al éxito la señora Lacalle, que es una actriz de cuerpo entero; Lola Vela, la señorita Sigler y la señora Romero, y de ellos, distingüéronse Aznárez, Guillot y Cumbreras.

Al final de la representación el telón se alzó muchas veces, y autoras é intérpretes fueron aclamados.»

De La Nación:

«Los distinguidos escritores Sres. Cansinos y Cerezo, y los músicos Cayo Vela y Camacho estrenaron en el popular teatro de

Novedades una tragedia comprimida, en tres pildoras—léase cuadros,—titulada El misterio de la Jota.

El éxito fué rotundo, definitivo, á juzgar por las ovaciones con que interrumpía escenas, coronaba parlamentos, acompañaba las caídas de telón, ese buen público que tan fácilmente se deja conquistar, porque no va á los estrenos revestido de una seudopiedad pedantesca, sino con el alma á flor de piel.

El misterio de la Jota tiene que ser juzgado considerando previamente la intención de los autores y la calidad del público para quien ha sido escrito.

Y así, el acierto ha sido absoluto. Por lo demás, ni el Sr. Cerezo ni el excelente estilista Cansinos habrán pretendido nunca cifrar en El misterio de la Jota sus ilusiones artísticas.

Parecido juicio nos merece la partitura, hábil y adecuada. Cayo Vela, emperador de Novedades, conoce como nadie al sencillo auditorio, que no repara en coincidencias ni entiende de técnica musical.

Los artistas hicieron la obra con cariño y acierto. La Srta. Vela, la Sra. Lacalle—muy mona y muy graciosa,—y los Sres. Cumbreras, Aznárez, Codorniu y Guillot consiguióron distinguirse notablemente.»

De Los Comentaristas:

«Nuestro querido colaborador el escritor ilustre Rafael Cansinos-Assens, prosista exquisito y delicado, que en el libro y en el periódico ha trazado innumerables páginas saturadas de arte y de belleza, conquistando rápidamente un puesto de los primeros en nuestra literatura, debutó anoche como comediógrafo, estrenando en el teatro de Novedades la comedia lírica que lleva por título el que antecede á estas líneas.

Siempre fué la modestia flor que acompaña al talento, y por tal razón es cualidad que adorna al joven redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el cual, llevado por el deseo de probar sus aptitudes para la escena y de comunicar al público, de forma nueva para él, las exquisitices de su espíritu y los sentimientos de su arte, trazó una comedia sentimental y delicada, y calladamente, en un teatro de modesta categoría, sin anuncios ni reclamos, intentó su debut, como ensayo de futuras producciones y venideros éxitos.

No experto aún el joven periodista en estas lides escénicas ó, mejor dicho, no juzgándose él lo necesariamente habituado en los resortes teatrales, buscó la colaboración para su obra en un hombre ya familiarizado en estos asuntos, conocedor del teatro, por ser autor aplaudido en diferentes ocasiones.

Don Manuel Cerezo Garrido, que ha puesto en la comedia su habilidad, ya conocida bastante.

El misterio de la Jota encierra una trama real y dolorosa, que, adornada de interesantes pasajes y situaciones que llegan á emocionan al público, constituye una obra que más parece producción de un consagrado que de un principiante. Perdóneme el amigo Cansinos.

El diálogo, cuidado en extremo, está floreado de bellos pensamientos y lindas imágenes.

El público entró de lleno en la obra desde las primeras escenas, obligando á los autores á presentarse en el proscenio innumerables veces.

Vaya mi enhorabuena humilde para el maestro y el abrazo cariñosos para el amigo y compañero.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Vela y Lacalle, y los Sres. Aznárez, Codorniu, Guillot y Lloréns.»

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

Informes recibidos en París.

PARIS, 22. Durante la mañana de hoy no se ha recibido en París ninguna confirmación oficial de la noticia de la muerte de Francisco José.

La noticia se tuvo en París á las cuatro de la madrugada por un despacho de Ginebra, que lo tomaba de la edición especial del «Wiener Zeitung».

Los despachos anteriores de Zurich y de Amsterdam decían que el estado de salud del Emperador era muy grave, haciendo los facultativos grandes esfuerzos para atajar la neumonía.

La Archiduquesa María Valeria, que estaba en Wallsee, había sido llamada á Viena, adonde llegó ayer mañana el Archiduque Federico.

También el heredero Carlos fué llamado á Viena, llegando ayer tarde.

Informes palatinos dicen que la pulmonía que sufrió el Emperador la cogió en un paseo que hizo por el parque de Schoenbrunn, en unión del Rey Luis de Baviera, el día 11 de este mes.

Son todas las noticias que hasta ahora se conocen, no sabiéndose tampoco ningún detalle de la muerte.

Testimonios de pésame.

A las nueve de la mañana recibió Su Majestad la Reina doña María Cristina el telegrama de Viena con la triste nueva del fallecimiento del Emperador Francisco José de Austria, que inmediatamente fué comunicada á Santa Cruz de Madaia, donde se halla el Monarca.

Los primeros pésames recibidos por la augusta señora fueron de SS. AA. los Infantes y del Presidente del Consejo de Ministros.

Entre el Palacio de Madrid y el de Viena se han cruzado expresivos telegramas de duelo.

El luto oficial será, probablemente, de once días de rigor y diez de alivio.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Disminuye la intensidad de la lucha.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. Teatro occidental de la guerra.—Debido á la niebla, no se pudo desarrollar en gran escala la acción de artillería.

Al Sur del canal de la Bassée, algunas patrullas del regimiento de infantería de Anbah, número 94, y del batallón de Ingenieros de Magdeburgo, número 4, lograron penetrar en las trincheras inglesas, y después de haber destruído las obras de defensa se llevaron á más de 20 prisioneros y una ametralladora.

Tampoco en la región del Somme fué importante la acción de la artillería durante el día.

Aumentó al anoecer, pero únicamente en ambas orillas del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

Un ataque inglés al Noroeste de Serre se malogró ante nuestro fuego de retención.

La ocupación de Craiova.

Teatro oriental de la guerra.—Al Sudoeste de Riga, algunos contingentes de reservistas alemanes, sin tener bajas, se llevaron de las posiciones rusas á 33 prisioneros y dos ametralladoras.

En el resto del frente, desde el mar hasta el pie de los Cárpatos, cerca de Cronstadt (Brasso), no ha habido ninguna acción de importancia.

Al Norte de Campolung, los rumanos repitieron sus ataques en vano contra el frente alemán y austrohúngaro.

En la carretera de Torre Roja y en los valles laterales del Alt ganamos terreno á fuerza de luchas.

Malogramos el ataque enemigo y la resistencia suya por medio de ataque á la bayoneta, y penetramos por la mañana en el Norte, apoyados por nuestras tropas de la Prusia oriental y occidental, todas de infantería, y del Oeste penetraron escuadrones del regimiento de S. M. la Reina, como vanguardia de las primeras tropas alemanas que penetraron en la ciudad de Craiova.

Combates entre vanguardias.

Frente de los Balcanes.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En la

Dobrujia, cerca de la costa, ha habido combates entre vanguardias.

A orillas del Danubio hubo combates de artillería intermitentes.

Altura recuperada.

Frente macedónico.—Entre Ochrida y Prespa, como también en la llanura de Monastir, las vanguardias de la Entente llegaron al alcance de las posiciones germanobúlgaras.

Al Este de Maralovo, nuestros cazadores de la Guardia volvieron á recuperar una altura, defendiéndola contra varios y fuertes ataques.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Nota del Almirantazgo inglés.

LONDRES, 22. El secretario del Almirantazgo, con autorización del ministro francés de Marina, anuncia lo siguiente: «Ningún barco de guerra, destroyer ó de otra clase, ha sido hundido el día 14 de noviembre en el Canal de la Mancha, según aseguran los comunicados oficiales alemanes recibidos en Amsterdam el 21 de noviembre.»

El día 20 de noviembre, precisamente, el Almirantazgo había desmentido categóricamente una inexactitud similar alemana, y que decía que un transporte enemigo de 12.000 toneladas había sido hundido á 80 millas al Oeste de Marta.»

LOS ESTUDIANTES

Se reanudan las clases.

Por acuerdo del rector de la Universidad Central, mañana jueves volverán á abrirse las cátedras de dicho centro docente.

¡ÉXITO INMENSO! LA TORMENTA

(la más grande producción cinematográfica)

Se proyecta en el

CINE IDEAL

Butaca, 0,50. Pícos, 3 ptas.

EL MONOPOLIO DEL TABACO

Mientras el pueblo está hambriento se regalan millones á la Tabacalera

AL CONGRESO

En los tiempos calamitosos que padece la Humanidad, puede ser considerado como un negocio altamente beneficioso la colocación de dinero en empresas que produzcan sin riesgo y con absoluta seguridad del siete al diez por ciento. Y cuando la empresa que produzca mayor rendimiento, sea una Sociedad de Monopolio, podrá decirse, sin miedo á que las gentes llamen procaz á quien lo diga, que el tolerarlo es una lesiva complejencia.

Los diputados que suscriben entienden que el Congreso tiene deber ineludible de velar por la buena administración de los caudales públicos y que no puede entregar el Estado la administración de un monopolio como el de Tabacos á Sociedad que demande comisión abusiva, cuando podría encontrar otras que se contentarían con participación honesta y razonable, que permitiese á los ciudadanos colocar sus ahorros en un papel de padre de familia, de renta segura y no sujeta á las oscilaciones de los valores industriales.

En esta clase de negocios no hay riesgo posible, y, por lo tanto, el Congreso está en el deber de no conceder autorizaciones que permitan obtener beneficios superiores á los que deben ser lícitos en empresas de tal índole. Proceder de otro modo equivaldría á hacer un regalo de millones con los caudales de la Nación, á la misma hora en que el clamor público se dilunde por las calles pidiendo remedios para la miseria aterradora que el pueblo sufre. Nunca sería lícito regalar millones á empresas de privilegio, pero ahora sería criminal.

Si el Congreso está obligado á velar por los intereses de la Hacienda Pública, también tiene el deber de defender los derechos del consumidor, dando garantías para que la calidad, las clases y el peso del tabaco se ajusten á lo aprobado por la Superioridad. Un Monopolio que no garantice los derechos del consumidor y no defienda los intereses del Tesoro, será tal sólo una patente para que el abuso perdure y la sordidez impere.

Las enmiendas que los diputados que suscriben presentan al Dictamen de la Comisión, van encaminadas á defender los derechos del consumidor y los intereses del Tesoro, asegurando á la vez un beneficio para el Arriero, que nunca será menor del siete ni podrá exceder del diez por ciento.

Al Congreso ruegan se sirva tomarlas en consideración:

ENMIENDAS

Los artículos del Dictamen quedarán redactados del modo siguiente:

Artículo 1.º Queda autorizado el Ministerio de Hacienda para celebrar, con la Compañía Arrendataria de Tabacos, un nuevo contrato, que durará hasta el 31 de Diciembre de 1923, modificando el vigente de 20 de Octubre de 1900, reformado por el que se aprobó por Real Decreto de 14 de Julio de 1909, con arreglo á las prescripciones siguientes:

Primera. La participación de la Compañía Arrendataria en el producto líquido de la Renta de Tabacos será el tres por ciento.

Si este tanto por ciento, aumentado con el uno por ciento por Timbre, permitiese dar á los accionistas un dividendo superior al diez por ciento, el exceso será percibido íntegro por el Tesoro.

Segunda. No se computarán como gastos, en la determinación de producto líquido, sino que pesarán íntegramente sobre el contratista:

- a) El interés del capital invertido en el negocio.
b) Las pérdidas de labores, salvo por averías que el contratista justifique no ser imputables á sus empleados.
c) Los gastos de personal y material de las oficinas centrales.
d) Las multas.

*

Las prescripciones 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª quedarán redactadas como en el Dictamen.

*

Novena. La Compañía Arrendataria de Tabacos tendrá la obligación de vender en comisión tabacos elaborados ó sin elaborar de procedencia nacional y extranjera, sea cual fuere la fábrica que los produzca ó elabore, rigiendo para todas igual tarifa de comisión, sin exclusivismos ni privilegios.

Décima. La Compañía Arrendataria de Tabacos no podrá variar en sus expendedorias el precio de sus tarifas, recurriendo al procedimiento llamado «el escogido».

Undécima. La Compañía Arrendataria de Tabacos deberá señalar siempre un peso mínimo de tabaco a cada clase de labor y de picadura. La falta de peso mínimo en cajetillas de cigarrillos y paquetes de picadura será castigada con la multa de 100 á 5.000 pesetas por cada infracción.

Duodécima. Se creará un Cuerpo de Inspectores de labores de la Renta de Tabacos, formado por un individuo por cada provincia. Estarán dotados con el sueldo anual de 12.000 pesetas. Percibirán el 30 por 100 de las multas que sean aplicadas á la Compañía Arrendataria de Tabacos por sus denuncias.

Su misión consistirá en revisar las existencias de las expendedorías, comprobando el peso de las labores y su clase, con los muestrarios oficiales.

Décimatercera. La Compañía Arrendataria de Tabacos presentará en el Ministerio de Hacienda modelos definitivos de las labores aprobadas, en cantidad suficiente para formar 51 muestrarios. Cuarenta y ocho serán entregados á los Inspectores. Los tres restantes quedarán archivados en el Ministerio, en la Subsecretaría y en la Representación del Estado en la Compañía.

Décimacuarta. El importe de todo el tabaco que sea retirado de las expendedorías, en virtud de las denuncias formuladas por los Inspectores, será considerado como incluido en el apartado (b) de la prescripción segunda.

El proyecto de Ley del Sr. Alba, mucho más favorable para el Tesoro que el dictamen, establecía que hasta 160 millones percibiría el Arriendo el 4 por 100. Por el exceso de 160 millones el 5 por 100. Pero añadía que, si los beneficios excedían del 8 por 100 sobre su capital, se distribuirían del modo siguiente:

Del 8 al 12 por 100, el 25 por 100 para el Tesoro. De más del 12 por 100, el 50 por 100 para el Tesoro.

Además, según el proyecto, los gastos del personal y material de las oficinas centrales eran de cuenta del Arriendo.

El dictamen, en cambio, libra al Arriendo de esa carga, no da al Tesoro participación en los beneficios sobre el 8 por 100, concede á la Arrendataria el mismo 4 por 100 sobre los 160 millones y se limita á rebajar al 3 por 100 la participación sobre el exceso de 160 millones. Por añadidura, aumenta en seis años la duración del arriendo. En el siguiente cuadro, se ve claramente la diferencia.

Demostración comparativa entre el Dictamen de la Comisión, el Proyecto de Ley que presentó el señor Ministro de Hacienda, y las enmiendas presentadas.

Datos fundamentales: Dice el Proyecto de Presupuestos que ingresarán por Tabacos, 162.000.000 de pesetas, y por Timbre, 109.000.000 de pesetas en cifras redondas. Capital de la Arrendataria: 60.000.000.

Para que el Tesoro tenga ese ingreso hará falta un beneficio líquido global de 169.000.000 de pesetas por Tabacos, y de 110.000.000 de pesetas por Timbre, ó sea la suma de lo que perciban el Tesoro y el Arriendo.

Table with 3 columns: LIQUIDACION POR EL PROYECTO, LIQUIDACION POR EL DICTAMEN, LIQUIDACION POR LAS ENMIENDAS. Rows show percentages of 160,000,000, 9,000,000, and 110,000,000, along with total liquidation amounts.

Table titled 'PARA LA ARRENDATARIA' showing deductions for the project and dictamen, and the total liquidation amount.

En honor de Santa Cecilia

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta corte se ha celebrado esta mañana solemnisima función á expensas de la Sociedad de profesores á su abogada Santa Cecilia.

El eminente orador auditor de la Rota don Luis Calpena pronunció un muy notable discurso, haciendo el panegirico de la Santa y ocupándose, en brillantes periodos, del origen de la música.

La masa coral é instrumental se componia de cien profesores, aproximadamente, dirigidos por el reputado maestro Saco del Valle.

S. A. la Infanta doña Isabel ha asistido á tan brillante fiesta.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria, que muchas de las personas que tenían invitación no han podido penetrar en el templo.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Vigorizar el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

TESTAMENTARIAS

Ferrolarios prácticos de partición de herencias. Jurisprudencia vigente de Mayorazgos y Titulos del Reino, se contienen en la tercera edición del «Tratado de Sucesiones», de D. N. López R. Gómez, por el Dr. V. Castañeda Alcover. Dos volúmenes, pasta, 15 pesetas, en Carretas, 9, y principales librerías.

GOMEZ CARRILLO ACABA DE PUBLICAR EN EL CORAZON DE LA TRAGEDIA PRECIO, 3,50 PESETAS Sucesores de Hernandez, ARENAL, 11.

BOLSA DE MADRID

Table of stock market data for Madrid, including sections for Fondos Públicos, 4 per 100 interior, 4 per 100 exterior, 4 per 100 amortizable, 5 per 100 amortizable, and Valores Industriales (acciones).

BOLSA DE BILBAO

Table of stock market data for Bilbao, listing values for Altos Hornos, Losineras, Explosivos, Industria y Comercio, and Pelgueras.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

AUTOMOVIL

15-20, comprado el año pasado y apenas usado, doble faetón, moderno, con todos los accesorios, vendido en buenas condiciones por ausencia. Agentes y corredores ruego se abstengan. Dirigirse á Reyes, 8, 1.º izqda. De 12 á 3

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 23

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales) Mañana y Solos en el mundo. ESPAÑOL.—6 (especial). El crimen de todos y Una buena vara.—10 (popular). Una buena vara y El crimen de todos. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5,50, El verdugo de Sevilla.—10, El verdugo de Sevilla. LARA.—6,15 (doble), Doña María Coronel (dos actos), 10,15 (especial), Doña María Coronel (dos actos) y El milagro. PRICE.—6, Tierra baja.—10, Juan José. INFANTA ISABEL.—6,15 (juventud selecta), Las flores, 10,15, La Concha. APOLO.—(Séptimo vermouth de gran moda).—6,11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (semicena), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—10, La tempestad. REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,50, La bella Riseta. ESLAVA.—6,30, Mamá (tres actos).—10,30, Mario y María (tres actos) (estreno). COMICO.—6,30, El rey de la martingala (dos actos), 10,30, El rey de la martingala (dos actos). PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan. NOVEDADES.—6, Música, luz y alegría.—7,15, Tenorio musical.—9,15, El Lobato.—10,15, El misterio de la jola.—11,45, Don Juanito y su escudero. COLISEO IMPERIAL.—6,15, Caba fina.—6,15, La dama de las camelias.—9,30, Películas.—10,30, La mujer espía. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Pajar Mateo, Zoraida, Manolita Fernández, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingoranos, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Nuevos juvenes selectos).—Interesantísimo estreno: Aventuras de viaje (exclusiva y única de esta Empresa), Polidor en el 2.500 (imensamente cómica), Mabel de verbená (Keystone), divertidísima.—Estos inmensos y formidables: Las cadenas (cuatro partes), por la hermosa Ivette Andreyon, y 11 y 12 episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma.—Noche (butaca, 0,50; palco, 4 pesetas), todo el programa.—El domingo, 13, 14 y 15 (final) de Lucille Love, la hija del Circo. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 6.—Sugestivo y colorido programa.—Estreno de las preciosísimas películas Los calcines misteriosos y La quebra del Banco (quinto y sexto episodios de las Aventuras de lady Raffles).—Gran éxito del drama Una satisfacción. Por el becerro de oro (bonita comedia) y El detective Elim (sensacional).—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Sensacionales estrenos: Señores Juevos (2.000 metros) (extrordinaria), Polidor en el 2.500 (700 metros) (altamente cómica).—Estilo sin precedentes: S. A. R. el Príncipe Enrique (portentosa aventura de Buffalo, rival de Maciste) (2.200 metros).—Amazará el espectáculo un acrobático sexteto, interpretando lo mejor de su repertorio durante los intermedios. CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estrenos, gran éxito episodios quinto y sexto de Aventuras de lady Raffles y Mabel de verbená.—Éxito inmenso: La tormenta (la más grande producción cinematográfica).—La roviación del pillele (muy interesante) y Una satisfacción.—Selecto programa de música por el sexteto.—Todos los días importantes estrenos. TREN CINE ATOCHA (POLO NORTE).—De 5 á 7, preciosos viajes; ilusión completa de viajar en tren.

BRASSERIE PALACE-HOTEL

A las cinco y media: Baile infantil dirigido por Los Antonelli, con regalos á todos los niños. Gran farandola. Cinematógrafo cómico. Extraordinario éxito de Les Dambay. Intermedios selectos por la orquesta Galindo. A las diez y media: Cinematógrafo y todo el cuadro de variedades. Espectáculo de moda para familias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento ha invertido toda la mañana en preparar los trabajos de acoplamiento de los presupuestos extraordinario y ordinario, de acuerdo con las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso, con objeto de modificar el dictamen en consonancia con la fórmula presentada por los conservadores y aceptada por el Gobierno; y para redactar de una manera clara y precisa el artículo objeto de discusión, acompañando, además, las relaciones de obras, solicitaría del Congreso fuera retirado del orden del día el dictamen relativo al presupuesto extraordinario de Fomento, que de nuevo será presentado mañana.

Manifestó el Sr. Gasset que con la anualidad para 1917 del presupuesto extraordinario y la consignación del ordinario se reunirían como total del presupuesto de Fomento 237 millones de pesetas, cifra á la que no se había llegado aún en la redacción de ningún presupuesto de este departamento.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

En cuanto á las manifestaciones que hizo en el Senado el Sr. Sánchez de Toca respecto á falta de consignaciones para atender á la construcción de ferrocarriles secundarios, dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto ordinario van consignados cuatro millones de pesetas para ello.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

En cuanto á las manifestaciones que hizo en el Senado el Sr. Sánchez de Toca respecto á falta de consignaciones para atender á la construcción de ferrocarriles secundarios, dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto ordinario van consignados cuatro millones de pesetas para ello.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

En cuanto á las manifestaciones que hizo en el Senado el Sr. Sánchez de Toca respecto á falta de consignaciones para atender á la construcción de ferrocarriles secundarios, dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto ordinario van consignados cuatro millones de pesetas para ello.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

En cuanto á las manifestaciones que hizo en el Senado el Sr. Sánchez de Toca respecto á falta de consignaciones para atender á la construcción de ferrocarriles secundarios, dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto ordinario van consignados cuatro millones de pesetas para ello.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

La Archicofradía de la Purísima Concepción, de San Francisco el Grande, admite nuevos archicofrades sin pagar cuota de entrada, siempre que no tengan más de 49 años de edad, y solamente durante los meses de noviembre y diciembre. Oficinas: Paz, 9, pral., de 12 á 2 y de 7 á 9. Teléfono 2.736.

NOTICIAS GENERALES

Cuanto más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

Advertisement for D. Manuel G. Longoria y Cuervo, celebrating the 4th anniversary of the late Sr. R. I. P. on November 23, 1912. Includes text about family and religious services.

Advertisement for RELOJERIA MAURER, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid. Features 'ELECTION' watches and jewelry.

Advertisement for SALAMANCA GABANES, Imperial, 22 y Toledo, 17. Specializes in suits and coats.

Large advertisement for LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO, featuring health benefits and contact information for Botella, 0,75 centimos.

DIGESTIONES PENOSAS

eructos, ahitos, pesadez, calambres, insomnios, pesadillas, opresiones, etc. Todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos y á los que sufren del estómago.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS. El más potente de los reconstituyentes. Depósito: FORTUNY, HERMANOS.—32, HOSPITAL, BARCELONA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOECHES "PEÑAGALLO" AGUA MINERAL NATURAL DE

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

EL MAS SUAVE PURGANTE

Precios de Tapices

Alfombras, Lencería, Cortinajes y demás artículos necesarios para reponer una casa en los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

- Por 1,50 Alfombrillas para pies de cama. Por 3,60 Alfombrillas de rico terciopelo. Por 17,50 Tapices moqueta para centros. Por 6,95 Tapetes bordados para mesa. Por 2,95 Tapetes de yute. Por 1,25 Veletas malla para butacas. Por 17,25 Juegos de cortinas bordadas con sus bandó. Por 34,50 Juegos de cortinas bordadas, rico terciopelo. Por 10,95 Portieres con flecos. Por 10,50 Juegos de cortinas, elegantísimos modelos de muselina, bordados. Por 4,90 Sábones de muselina bordados. Por 3,50 Sábones para sábanas, con todos accesorios. Por 1,50 Juegos de visillos bordados. Por 0,70 Juegos de barras doradas. Terciopelos rusos magníficos, clase primera, á 3,25 el metro. Fieltras para alfombrar, á 2,25 el metro. Cordelillos ingleses, á 0,75. Pasos de cordelillos, á 0,70 el metro. Gran surtido en Tapices Smirna y de terciopelo francés en todos los estilos y tamaños. Géneros para tapizar y tapices de pared, etc., etc., etc. Surtido completo en artículos para viaje. Por 6,75 Juegos de cama completos, muy prácticos. Por 1,45 Sábanas sueltas con jaretón. Por 0,45 Almohadas magníficas. Por 1,75 Cuadros confeccionados con vaina. Por 25,00 Cubrecamas nansá con encajes. Por 3,50 Colchones cuti satinado superior. Por 4 Colchas prácticas de piqué. Por 4,25 Mantas de lana fina. Por 10,50 Edredones finos para cama grande. Por 26,50 Edredones con encajes magníficos. Por 11,25 Colchas magníficas de sedalina fina. Por 0,70 Mantas prácticas. Por 1,70 Media docena servilletas sarga. Por 3,45 Mantelerías crepé con calados á mano. Por 3,50 Media docena servilletas calados á mano. Por 5,50 Mantelillos para mesas de té. Por 2,95 Mantelillos para los aparadores. Por 0,75 Media docena servilletas prácticas. Por 0,20 Cubrecapas bordados. Infinidad de modelos en mantelerías y juegos de camas combinados con ricos calados y finos bordados á mano. Centros y caminos de mesa y otros mil artículos de lujo para comedor, con 50 por 100 de ventaja. Por 0,60 Delantales blancos para doncella. Por 1,10 Delantales blancos tabladados. Por 1,75 Delantales color envolventes. Por 1,60 Delantales formas nuevas con tirantes. Por 1,50 Media docena paños para vajilla. Por 3,50 Media docena paños gamuza para muebles. Por 0,80 Guantes extranjeros para servidumbre. Almacenes los más surtidos. Los más baratos del mundo. Siempre novedades. Siempre artículos de ocasión. 15, Puerta del Sol, 15. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. Nota. Solicitamos á todos nuestros distinguidos y numerosos compradores reclamen al hacer sus compras los cupones de regalo que les dá derecho á poder obtener 500 pesetas mensuales en metálico. Cada tres pesetas de compra tienen derecho á un cupón.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806 Idem Norte... 801

CAPSULAS de QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. Escriba al Dr. PELLETIER.

PERLAS DE ORO Perlas de oro de Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA En todos los casos y edades, Espermatorrea, Perdida seminal, etc., etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 16. Los enfermos que deseen recabar dirección ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Capuletas 19, Barcelona. Envia gratis folletos explicativos.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES Se cede una instalación completa de uva destilera (modelo) para alcoholes vínicos con el 30/35 por 100 de baja en su coste, que representa actualmente el 40/45, compuesta de una columna inglesa, destiladora para producir alcoholes de 96/97 grados centísimos; un aparato de dos columnas para rectificación continua de alcoholes neutros; un aparato sistema La Charente para holandas de coque; y un aparato (original) para la extracción de aceites esenciales. Proposiciones á D. R. Ramos, Almirante, 19, Madrid: de 10 á 11, mañana y de 8 á 9 noche para la consecución del curso. La casa Generos mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte, Sevilla, números 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe, núm. 2).

ATENCION Compra oro, plata, brillantes, perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZALACAZA, 4. Tel. 113. Escriba al Dr. PELLETIER.

5 CENTIMOS POR PALABRA Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

LA HERNIA

Y LOS VENDAJES BARRERE, DE PARIS El bragero más práctico y eficaz, recomendado por todos los médicos del mundo. Sucursal de Madrid, MONTERA, 33, PRINCIPAL.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ABRIGOS DE PIEL NUEVOS MODELOS. — GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPÓSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Molinero, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 5, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA SEÑORA DOÑA ADELA ALSINA Y TOMAS HA FALLECIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1916 á LOS 44 AÑOS DE EDAD Después de haber recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada hija, doña Adela; hermanos, doña Mariana y D. Luis Aragón; hermano político, D. Juan Robles, y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el jueves 23, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Dep. y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. Dep. y muelles en Madrid. Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295. PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,75 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO. TELEFONO 2.931

Calefacción, gran surtido

En calentapiés para agua y lumbre. Batería de cocina. Filtros, Termos, Jaulas, Lampistería de Martínez, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Caza).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parasis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.

PELETERIA DEL CARMEN Renares, manguitos, capas, abrigos piel, desde 185 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

¿JOSE V.? Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma PULMOGÉNOL del Dr. Cuerda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor.—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso. Sin lo más necesario para la vida se encuentra Purificación Lardies y Carrasco, enferma, la cual vive en compañía de su hermano, hallándose éste sin trabajo, solicitan de las almas caritativas algo donde poderse ganar un pedazo de pan.—Calle de la Verdad, n.º 2, 2.º, primer interior (Puente de Toledo).

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelistas del Monte, aunque estén empujadas en casos de Prestamos, y vendidos: 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA BORADAS Cabeza, 34.

ESTERAS Linoleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos. Tel. 6.020. Saitinas, 3, Carranza, 5.

CAFES Desde 4,50 hasta 6,50 pts. kilo Mezcla, Moka, Caracolí y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son solo de diez á una. Sta. Isabel, 11, n.º.

Rayos X.—Reconocimientos, Rayos pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Enfermedades secretas. Médico ex-interno Hospital San Juan de Dios, 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas; 7 á 9, una peseta; obreros, 0,50.—Fuencarral, 7; entrada, Santa Bárbara, 2.

Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, prostata, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, curan aparatos especiales radium, rayos X, Herpes, prurito, graves enfermedades piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. PRINCESA, 58.—Instituto Radioeléctrico.—Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

El Caequo.—Exquisita sidra champagné.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Manicura Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pta. 2.50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

Ofertas y Demandas Negocio. Cada 1.000 pesetas nrentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Prelados, 7, 1.º, 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Manteras Manla y alfombrados, grandiosos surtidos, gabanes, pallas, mantas, mantones, paraguas, 25 por 100 más barato que otras casas.—Calatrava, 9.

Juegos de cama, buena tela, bordados, 20 pesetas. Casa Zapatero, Argensola, 1. Teléfono 2.002.

Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Ocupación en casa.—Desde 3 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillito, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Detalles: Apartado 402. Madrid.

Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtuvo nueva de las veinte plazas, última oposición. Montera, 40 y 48.

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Profesora de corte y confección. Lecciones á domicilio. Patrones y vestidos. Cardenal Cisneros, 58, bajo.

Prestamos.—Empleados oficiales. Razón: Señor Betrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde.

3.000 pesetas desea con urgencia persona con garantía. Aceptaría letra y devolviera 3.750 en tres meses. Apartado Correos 720.

Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Caños, 8, entresuelo de cinco á ocho.

Perdidas. Perdida. Dos perros de casa, blancos y manchas canelas, perdidos la noche del 13. Buena gratificación á quien los entregue. Castellana, 24, Hotel.

Perdida. El lunes 13, el mediodía, desde Fortuny, por el Jenner á la Castellana, y en el tranvía á Madrid. Se extravió un reloj-pluá de oro y con cadena misma del reloj. Buena gratificación al que lo entregue. Fortuny, 38.

Perdida. De un legado con documentos el día 20 de esta á nueve noche, desde la estación de Robledo á Madrid, en el tren de Robledo á Madrid, número 6, á 8 dercha, y escayola mero 6, á 8 dercha, donde se perdió el derecho, donde se perdió el derecho, donde se perdió el derecho. Buena gratificación al que lo entregue. Cantina de Panadero Pardo.